AÑO 46 — SALAMANCA — N.º 14.293

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 2 DE DICIEMBRE DE 1930

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

EL COSTO DE PRODUCCION, EJE DE LA VIDA

Al fin, después de rodar por todas las cancillerías de Europa, después de repercutir en la Casa Blanca y en el Capitolio de Wáshington, después de entretener los apacibles ocios de varios Comités de la Sociedad de Naciones y ser tema de prolijo debate en su Asamblea general, ha llegado hasta el Gobierno español la preocupación del llamado "dumping" ruso; esto es, del lanzamiento sobre los mercados de millones de toneladas de mercancías rusas, vendidas a un precio inferior al costo de producción que sus similares o iguales tienen en las distintas naciones. Fueron los gobiernos del centro de Europa, en contacto con las fronteras soviéticas, quienes llevaron este problema a la Sociedad de Naciones, pidiendo que por un acuerdo internacional se rechazaran estas mercancías baratas y se garantizara un precio remunerador a los productores de los países no comunistas. Como acontece en cuantos asuntos se llevan a esta inútil Sociedad, de la que se ha escrito ahora, que "cada día muere un poco", la solución que se pedía fué aplazada y escamoteada. Los representantes de Polonia, Rumania y Checoeslovaquia describieron la trágica situación en que se encuentran sus labradores teniendo que vender con pérdida, a un precio envilecido, sus cosechas de cereales, de lino, de remolacha azucarera... Eran las muchedumbres en hambre, los campos en abandono, las villas enteras en emigración, los menestrales sin trabajo, los comerciantes sin compradores, los propietarios sin renta, los bancos en quiebra, los Estados, en fin, sin poder recaudar sus tributos. La Sociedad, cauta y meticuloso, llegó a formular su remedio en estas palabras:

"La Asamblea, habiendo comprobado más especialmente las graves consecuencias económicas de las diversas formas de "dumping" cuando son favorecidas por una política de intervención de los Estados, expresa el deseo de que se prosiga en el más breve plazo el estudio de una acción concertada, no solamente desde el punto de vista de las diversas formas de proteccionismo indirecto, sino además, desde el punto de vista del "dumping" bajo todos sus aspectos." No hubiera pedido Rusia más, si hubiera tenido delegado en aquella Asamblea. Y, en efecto, mientras el estudio se realiza, mientras desde Ginebra se envían cuestionarios a todas las naciones, y los ministerios de todos los países reúnen estadísticas y determinan las cifras de costo de producción y precio de las mercaderías, las naciones del Báltico ven llegar a sus puertos buques abarrotados de azúcar que se entrega al mejor postor, por lo que quieran pagar, como si no costara nada sembrar y recolectar la remolacha y cristalizar su jugo. Suecia clama porque se ve invadida de fósforos de madera, cuya producción consideraba un monopolio suyo que va imponiendo a todos los países y que en España dió lugar a un proceso, aún no visto y fallado... Y Rumania ve desfilar por el Mar Negro hacia el Mediterráneo los buques-tanques petroleros y los navíos cargados de cereales, mientras sus cosechas esperan al comprador extranjero que no llega. Se confiaba en que Europa, coaligada y auxiliada por los Estados Unidos, emprendiera un "antidumping" y he aquí que se ha llegado a la conclusión de que no hay más fórmula defensiva, que la de que cada país abarate, sea como fuere, sus costos de producción. Son el eje de la vida económica de las naciones; son la misma realidad inexorable de las leyes naturales de la producción y del consumo, que se impone por encima de la monomanía de grandeza de los Estados y de la insensatez colectiva de los pueblos.

Un economista autorizado, Jean Dessirier, señala el hecho de que la mayor parte de los países europeos, singularmente Alemania, Bélgica, el Saar, Inglaterra, Suiza, Polonia y Checoeslovaquia han emprendido una política extremadamente enérgica de comprensión de salarios, tanto privados como públicos y de los precios industriales, singularmente del carbón y de la electricidad, así como de las tarifas de transportes y de los servicios oficiales. "Por delicadas que sean —agrega— las cuestiones de coyuntura, es inútil que vacilen ya en Francia los que tienen la responsabilidad de los negocios. No queda tiempo sino para emprender una rápida comprensión de los precios de costo."

La "Agencia Económica y Financiera", de París, cuyas informaciones tienen gran autoridad, dicen que numerosas sociedades, precisamente las que han llegado a un perfeccionamiento insuperable en sus métodos de producción, se deciden a lanzar al mercado sus mercancías lo más baratas que sea posible, "porque es el único medio de defender el volumen de ventas." "La necesidad—agrega—de rebajar los precios de costo se repite como un "leit-motiv", en las memorias que publican estos días los consejos de administración."

Y he aquí a Italia que entra en la lucha con el ímpetu espectacular que pone Mussolini en todas sus decisiones. Por un decreto, en la pasada semana redujo en doce por ciento los sueldos de todos los funcionarios públicos, desde los ministros al último foliculario del más humilde municipio, economizando así setecientos millones de liras en el presupuesto y dando ejemplo y cobrando autoridad para imponer rebajas semejantes en las organizaciones económicas del país. En toda Italia los alquileres serán rebajados en diez por ciento. La Asociación Nacional fascista de editores de periódicos acordó que desde el día 1 de Diciembre se rebaje veinte por ciento en el precio de sus publicaciones. Y algo más edificante aún: en una asamblea presidida por el señor Balbo, ministro de Aeronáutica, los representantes de las Compañías de Navegación aérea renunciaron al cuatro por ciento de subvención que el Estado les había concedido. El día 24 de Noviembre se reunió en Roma la Federación nacional de hotelería y acordó por aclamación rebajar diez por ciento en el precio de los hospedajes y comidas. La Asociación Nacional de Cooperativas tomó un acuerdo semejante. En casi toda Italia el precio del pan ha bajado en igual proporción, y con los panaderos de Roma resistieran, el gobernador se incautó de una panadería y comenzó a vender el kilo a treinta centésimos más barato.

Toda la producción, todo el trabajo, están siendo sometidos a este abaratamiento. "Los ciudadanos, escribe el diario "Mattino", de Nápoles, que no acaten esta orden, deberán ser señalados y tratados ejemplarmente como enemigos del régimen y de la nación."

Hasta aquí no se ha tocado al jornal de los obreros, pero, inexorablemente, la fuerza de las realidades económicas impondrá que se busque el abaratamiento de los costos de producción desde sus orígenes.

Alemania inicia también una política de abaratamiento del Estado, que es condición esencial para obligar a las industrias a buscar el abaratamiento de los costos de producción. El 18 de Noviembre se reunió en Berlín el Gobierno del Reich y los presidentes de Consejo de los grandes Estados alemanes, acordando rebajar desde Febrero todos los salarios de los funcionarios en seis por ciento. Y se dá este ejemplo, según declaración oficial, no solo para librarse de la necesidad de imponer nuevos tributos, sino para que los empleados particulares y los obreros tengan la necesaria resignación en la inevitable hora próxima de rebaja de sueldos y jornales, para que se puedan abaratar los costos de todas las producciones.

Parece lícito preguntar: "Con los cuestionarios que ha enviado la Sociedad de Naciones a nuestro ministerio de Estado sobre el "dumping" ruso de que dió cuenta el duque de Alba en el último Consejo de ministros, ¿ha llegado a España la inquietud de meditar que el costo de la producción comienza a ser el eje de la vida...?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Don José Martínez Acacio, director general de Obras públicas, que ha sido nombrado subsecretario de Gobernación

HOJA DE CALENDARIO

De los Santos a San Andrés

El dichoso mes, que como dice el refrán comienza con los Santos y acaba con San Andrés, tuvo un final bien turbio y desapacible.

Mes de algaradas, revueltas, fugas y otros excesós, acabó de manera bien significativa.

En lo atmosférico, con un día frío y lluvioso, prolegómeno de un invierno tristemente siberiano, y en lo deportivo, con una victoria de los españoles en el campo futbolístico de Oporto, y con un triunfo en el ring boxístico de Barcelona, del italiano Carnera, sobre el púgil de Régil.

¡Le dieron pocas a Paulino!

En lo político-local, como si nadie se hubiera enterado de las futuras elecciones.

No parece tomarlo muy por lo activo candidato alguno.

Y ahora, separada la primera hoja del calendario del mes de Diciembre, que dió, por cierto, principio a su vida oficial con un día casi casi primaveral, a esperar el transcurso de las treinta y una jornadas decembrinas, que ojalá les sean a ustedes pródigas en turrones, "gordos" y otras delicias propias del tiempo.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

A la hora de costumbre se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente. Presidió el alcalde ,don Miguel Iscar, y asistieron los concejales señores Olivera Sánchez, Calama, Paradinas, Borrego y Olivera García.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Asuntos de obras

A instancias del señor Olivera García se aplazó toda resolución en el dictamen de la Comisión en la instancia de don Tomás Fraile, solicitando licencia para derribar un muro y construir una cerca de alambre en su finca de la calle de Canteros, número 14.

Se accedió a la petición de varios vecinos del barrio de las Eras de Carmelitas para que se construya un paso de piedra a las calles A y C del mismo.

Seguidamente se aprobaron los dictámenes de la Comisión en la instancia de don Manuel Sánchez, para ampliar dos pabellones de los talleres que tiene en las Eras de la Glorieta, y en la de don Marcial Martín, para ejecutar obras en la casa número 7 de la Plaza de San Julián.

Fué aprobada el acta de adjudicación definitiva de las obras de construcción de una escuela en la Prosperidad.

Comisión de Policía

Se autorizó a don Pablo Luis López Mendizábal para colocar, con determinadas condiciones, una muestra anunciadora en un balcón de la Plaza Mayor, y a don Primitivo Sánchez para trasladar una muestra al número 56 de la calle de San Pablo.

Otros asuntos

Se dió cuenta del fallo recaído en el juicio de desahucio promovido por el Ayuntamiento contra el vecino de la casa número 2 de la calle de Caleros, Anselmo Sánchez, y contra cuya sentencia ha recurrido el demandado. El Ayuntamiento, a su vez, seguirá la apelación.

A continuación se dió lectura a un escrito de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, comunicando al Ayuntamiento los nombres de los ancianos a quienes con motivo del Homenaje a la Vejez se les ha concedido pensiones de una peseta diaria.

Al mismo tiempo se leyó otro escrito de la misma entidad dando las gracias a la Corporación por el donativo de 750 pesetas para celebrar la fiesta del Homenaje a la Vejez.

Se dió cuenta del escrito de la Junta de delegados de los propietarios afectados por las obras de pavimentación, poniendo en conocimiento de la Corporación el hecho de haber presentado la dimisión el delegado don José Durán y de haber sido aquélla aceptada.

A continuación se dió cuenta de la siguiente moción de la Alcaldía presidencia:

"Excelentísimo señor: Es de absoluta necesidad dar satisfacción a las demandas de los propietarios de fincas cuyos accesos y rasantes han sufrido alteraciones a causa de la nueva pavimentación.

Hasta el actual Ayuntamiento, se había venido haciendo por el anterior arreglos completos, no ya solamente de los accesos a las fincas, sino también las complementarias en los interiores de aquéllas.

El realizar en esta forma dichas obras, representan un coste excesivo, para el que no existía, ni existe, consignación expresa y adecuada en el presupuesto municipal ni en el de las contratas del Plan Extraordinario de Mejoras Urbanas. Tampoco están previstas las indicadas obras con la extensión que más arriba se señala, en los pliegos de condiciones y presupuestos de aquellas contratas.

Es cierto, según ya se ha dicho, que se han realizado y se han pagado las repetidas obras, pero no lo es menos lo que acabamos de exponer, como también lo es que el alcance de estas obligaciones, en aquella extensión, no solamente llegaría a superar en gran número de casos el importe de las contribuciones especiales que las fincas deben satisfacer por pavimentación, sino que rebasaría en muchos cientos de miles de pesetas el coste total de las obras del plan proyectado.

Entiende el que suscribe que todo propietario a quien las obras realizadas por el cambio de rasantes, o análogas anexas a las de pavimentación, haya privado del acceso cómodo y fácil que tuviera su inmueble, tiene un innegable derecho a que se le compense con un acceso equivalente en solidez y seguridad al que antes disfrutaban, y que a este legítimo derecho se da satisfacción con las siguientes normas:

Primera. En todos aquellos inmuebles privados de su acceso por las obras de pavimentación que se están realizando, se establecerán, por la Corporación municipal, y con obreros y materiales de ésta, escaleras de piedra sólidamente colocadas.

Segunda. Estas escaleras se emplazarán en el exterior de las fincas, procurando entorpezcan lo menos posible la viabilidad del tránsito público, excepto en aquellos inmuebles en que sea posible colocar dichos pasos en el grueso del muro de la fachada o puerta de entrada, bien entendido que la obligación del Municipio queda siempre limitada al suministro y colocación de los pasos de granito precisos y no a las obras complementarias de excavación, arreglo de sótanos, ni de los huecos o portada.

Como quiera que una buena parte de estos edificios son de mala construcción y presentan un mal aspecto estético, es de esperar, como en muchos ya ha ocurrido, que sean reedificados de nuevo, y entonces, el mal aspecto que de momento pueda ofrecer la colocación de los referidos pasos, adquiere un carácter transitorio, cuya molestia queda compensada con el gran ahorro que económicamente representa el procedimiento que se propone.

La Excelentísima Comisión municipal permanente, en su superior criterio, resolverá lo más acertado.

Salón de Sesiones, a 1.º de Diciembre de 1930."

Preguntó el alcalde si esta moción debía pasar a conocimiento de la Comisión respectiva ,o si, por el asunto sobradamente conocido de la Corporación, debía aprobarse por la permanente tan solo.

El señor Paradinas expuso su criterio de que no era necesario que pasase a conocimiento de la Comisión de Obras y que la permanente debía aprobarlo, haciéndose así.

Se dió lectura a la resolución adoptada por la ponencia que ha instruído el expediente contra los mozos del Mercado, César González e Ignacio Sánchez, por abandono del servicio. Al primero se le impone un castigo de tres días de haber y de quince al segundo.

El alcalde manifestó que en el Presupuesto para 1931 figuran consignaciones para las plazas de nueva creación acordadas por el Pleno, y que las comisiones respectivas deben ocuparse de estos asuntos, para que, a la mayor brevedad posible, se anuncien las convocatorias para proveerlas.

Ruegos y preguntas

El señor Calama, como presidente de la Comisión de Subsistencias, dió cuenta del acuerdo adoptado por dicha Comisión en relación al precio de los artículos derivados del cerdo.

Dijo que al fijarse los precios anteriores, la Sociedad de Salchicheros envió al Ayuntamiento una instancia solicitando modificaciones en algunos de los precios establecidos. La Comisión volvió a reunirse y acordó acceder a algunas de las modificaciones propuestas por los salchicheros, que se incluirán en los nuevos listines.

La Comisión permanente aceptó la propuesta hecha por el presidente de la Comisión de Subsistencias.

Anunció el señor Calama que la Comisión que preside se ocupa actualmente de regular el precio del carbón.

El señor Paradinas formuló un ruego a la Presidencia y seguidamente se levantó la sesión.

CAMARA DE COMERCIO

SESION PLENARIA.-PRESUPUESTO PARA 1931

Anoche, a las siete y media, celebró sesión plenaria esta entidad, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la anterior.

El secretario, señor Firmat, dió lectura del proyecto de presupuesto confeccionado por la Junta Administrativa, que después de una breve discusión, quedó aprobado y se elevará a la Superioridad para su ulterior sanción.

También se despacharon otros asuntos de trámite.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se ha puesto al cobro un libramiento de 90.000 pesetas, a favor del Depositario y con destino a las Clases pasivas.

NOTAS MILITARES

JURA DE BANDERA

El domingo, como se había dispuesto, tuvo lugar el solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera, los reclutas últimamente incorporados a los cuerpos.

En el cuartel del Infante don Gonzalo, que ocupan las fuerzas del regimiento de infantería de La Victoria, número 76, formaron las compañías de veteranos y reclutas, verificándose el santo sacrificio de la misa. Seguidamente, el comandante mayor y el capellán del regimiento, tomaron la promesa a los nuevos reclutas.

Terminado el acto, el coronel, señor Tolivar de la Vega, pronunció una vibrante alocución, desfilando seguidamente las fuerzas ante los jefes y oficiales que asistieron al acto, mientras la banda del regimiento interpretaba una marcha militar.

En el cuartel del general Muñoz Cobo, de las fuerzas del regimiento de caballería de Albuera, número 16, formaron dos escuadrones, uno de veteranos y otro de reclutas, mandados por el comandante, don Arturo Jiménez; los capitanes, don Manuel Arias y don José Aparicio, y tenientes, don Pedro Martín y don Eusebio Gómez, y los alféreces, don Fabio Cortés y don José Palazón.

Llevaba el estandarte, el alférez don Casimiro Alvarez.

El coronel, don Ramón Cibrán, pronunció un brillante discurso.

Las tropas desfilaron ante el coronel, jefes y oficiales.

En ambos cuarteles, se sirvió a las fuerzas una comida extraordinaria, que fué presenciada por los coroneles, jefes y oficiales, y durante la que reinó la mayor alegría.

Con motivo de la jura, se puso en libertad a los arrestados y presos que no estaban sujetos a procedimiento.

REVISTA MENSUAL

Ayer, como primero de mes, pasaron la revista ordinaria, ante el Comisario de Guerra, todos los cuerpos, unidades y dependencias de la guarnición.

VIDA OBRERA

LA CRISIS DE TRABAJO.-REUNION DE LOS TRABAJADORES

Convocados para esta noche, a las siete y media, se reunieron los obreros del ramo de la construcción en asamblea general, para tratar de la crisis obrera que va tomando caracteres extraordinarios.

Presidió don Casimiro Paredes, y el salón de actos de la Casa del Pueblo, estaba totalmente ocupado por los obreros del ramo de la construcción y similares.

En primer término, el señor Paredes habló en nombre de la Comisión que ha venido actuando para solucionar la crisis, dando cuenta de las gestiones realizadas cerca de las autoridades.

Seguidamente hizo uso de la palabra el obrero Miguel Lozano, quien expuso la crítica situación de centenares de obreros, haciendo un llamamiento a los compañeros para llegar a mitigar tan triste estado.

La asamblea duró hasta las diez de la noche, hablando en el transcurso de ésta muchos obreros, y pronunciándose en el sentido de que se hace necesario una urgente solución.

Los oradores, se pronunciaron en el sentido de que la comisión reanude sus gestiones con las autoridades y elementos llamados a intervenir en el asunto, y caso de no responder a estas necesidades, volver a reunirse para tomar medidas importantes. Se expuso también, que uno de los factores que vienen contribuyendo a la crisis, es la emigración a la capital de obreros del campo, con el evidentísimo perjuicio de los obreros residentes en la ciudad.

Por último, se tomó el acuerdo de visitar nuevamente al señor Gobernador y al Alcalde, y volver a dar cuenta del resultado de estas entrevistas.

CONSEJO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del rector, don José María Ramos Loscertales, se reunió el Consejo del Patronato Universitario.

Fué aprobada el acta de la última, y el Consejo conoció del proyecto de presupuestos y de otros acuerdos económicos, adoptados por la Junta de Gobierno, otorgándole su aprobación.

También se trataron otros asuntos de trámite.

El presupuesto será elevado al ministro de Instrucción Pública, para su aprobación.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Delgado Alonso, Antonio Ferrero de Vega, Rosa Marcos López, Antonio Jaramillo Martín, Juan Herrero González, Adolfo Moreno-Ventas Martín y Aníbal Martín Delgado.

Defunciones: Josefa Marcos Barrado, María Pérez Mirat, Juan José Piñel Duque, Urbano Almaraz Pérez y María García Zapatero.

FACULTAD DE MEDICINA

IMPORTANTE SESION DEL CLAUSTRO

Bajo la presidencia del decano, don Godeardo Peralta, a las cuatro de la tarde, celebró ayer sesión el Claustro de la Facultad de Medicina.

Aprobada el acta, acordó el Claustro proponer a la Superioridad, para la auxiliaría de la cátedra de Fisiología, al doctor don César Hernández Anciones.

También se acordó, en atención a que reglamentariamente el curso docente ha de constar de 170 clases diarias y 85 en las asignaturas alternas, prorrogar el curso los días necesarios.

Que en caso de continuar las faltas, la Facultad aplicará las siguientes sanciones:

1.ª Supresión de notas en los exámenes de Junio. Sólo serán los lumnos aprobados o suspensos.

2.ª Aplazamiento de los exámenes hasta Septiembre.

3.ª Pérdida de la matrícula y pago de una nueva, que importa 22,50 pesetas cada asignatura; y

4.ª La Facultad ha tomado las determinaciones oportunas para calificar la clase y número de las faltas a clases, siguiendo un criterio común a todas.

También trató de otros asuntos de régimen interior.

EVIDENTE

—Señó Juan, ¿usté qué hace cuando se acatarra?

—Pues, hija, me paso toda la noche tosiendo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

No es corriente informar de esta clase de vistas, porque su celebración se efectúa a puerta cerrada, y sin embargo, en esta ocasión, por tratarse de compañeros en la prensa, pues hace referencia a don José María Quiroga Plá y don Julián Sánz Martínez, acusados como presuntos autores de un delito de injurias a la autoridad, contenidas en un artículo publicado en el periódico local "Claridad", vamos a dar cuenta, siquiera sea a la ligera, de lo que se trató, de acuerdo con los datos que ha tenido a bien facilitarnos el distinguido letrado don Eudoxio de Castro Alburquerque, encargado de la defensa de aquéllos, por designación hecha a su favor con el beneplácito del señor Marcos Escribano, primeramente designado.

Nos dijo el señor Castro: Dictado auto de procesamiento contra los señores Quiroga y Sánz, en el sumario instruído en este Juzgado a virtud de querella deducida por el señor fiscal, como presuntos autores del delito de injurias a la autoridad, por los conceptos contenidos en el artículo publicado en el periódico "Claridad", bajo el epígrafe "Cadáver y nada más", se solicitó oportunamente que se revocase dicha resolución y ratificada que fué por el instructor, se interpuso el correspondiente recurso, cuya vista se ha celebrado ayer.

He sostenido que los señores Quiroga y Sánz, no son autores del delito imputado, en razón a que si bien los conceptos expresados en el artículo son fuertes y molestos, no pueden ser considerados suficientes a integrar el delito indicado: primero, porque no se perseguía el propósito de injuriar, sino de referir la situación creada por la Dictadura y fustigar a los que forman el partido llamado de Unión Monárquica; después, porque no se concretaba de manera precisa la autoridad o autoridades contra quienes se dirigían, y por último, porque al hacerlo de manera indeterminada, nadie podía sentirse perjudicado, y de creerlo así, el Tribunal resultaría ser Juez y parte. Por las razones indicadas, he pedido la revocación del auto apelado.

A mis pretensiones se opuso el fiscal, señor James, fundándose, para ello, en que, a su entender, era incuestionable la existencia de delito, por no ofrecer duda alguna que los conceptos injuriosos en el artículo se dirigen sin la menor duda, a la Magistratura española, solicitó, por tanto, que se confirmase el auto apelado.

Lo expuesto, responde a la esencia de lo que el señor Castro nos dijo, sin que tengamos absoluta seguridad de que sea un reflejo exacto, por no haber tomado notas de ello.

Quedó pendiente el asunto de que el Tribunal dicte resolución.

EL LICDO. SALVADERA

MAQUINARIA PARA
PANADERIAS
METALURGICA DEL TORMES, S. A.
Fundición. Salamanca. Teléfono 1742.

ACCION CASTELLANA

MITIN DEL DOMINGO EN CIUDAD RODRIGO

Los distinguidos propagandistas del partido político-agrario, que se denomina Acción Castellana, estuvieron el domingo en Miróbriga para proseguir su actuación, encaminada al resurgimiento de su secular modorra de la clase labradora, para levantarla de su postración e invitarle, mediante la unión, a organizarse, a fin de intervenir directamente en la vida pública, único modo de emanciparse y redimirse, llegando hasta la gobernación del país.

Desde Salamanca se trasladaron en automóvil a Ciudad Rodrigo los señores don José María L. de Clairac, don Luis Bermúdez de Castro, vizconde de Revilla, don Fernando Bautista, don Antonio Rodríguez Partearroyo, don Tomás Salas, don José Cervera, delegado gubernativo, don Tomás Martín Borreguero, don Fructuoso Pedraz, don Daniel Salas y los representantes de la Prensa local.

En Miróbriga esperaban a los expedicionarios, don José Manuel Rodríguez García, ex diputado provincial, don Joaquín Román Gallego, canónigo, y otras personalidades.

Nuestro querido compañero e inteligente y activo corresponsal de EL ADELANTO, don Santiago Arranz, nos acompañó apenas llegamos y colaboró en esta información que publicamos muy sintética, toda vez que, algunas de las manifestaciones expuestas en este mitin, lo habían sido ya en estas columnas, en los actos públicos que lleva celebrados Acción Castellana y cuyas declaraciones se refieren a los fundamentos básicos del programa del naciente partido, que son Religión, Familia, Propiedad y Monarquía".

Ciudad Rodrigo ofrece un aspecto animadísimo, pues aparte de la natural cordialidad, nobleza y alegría de los mirobrigenses, existía el domingo la circunstancia de celebrarse la feria de San Andrés, que estaba bulliciosa, siendo importantísimo el ferial de ganados.

El mitin y los discursos

Se celebró en el Teatro Nuevo, viéndose muy concurrido.

Ocuparon la presidencia los señores don José María L. de Claira, don José Manuel Rodríguez García, don Antonio Rodríguez, el doctor Viñuela, don Luis Bermúdez de Castro, don Fernando Bautista y don José Cervera.

El señor L. de Clairac declaró abierto el acto y concedió la palabra a

Don Fernando Bautista

Fué saludado con nutridos aplausos por la concurrencia, y hecho el silencio, dijo:

Agricultores y ganaderos: Yo os saludo y os ruego me permitáis dedicar un recuerdo a esta ciudad de mis mejores simpatías y afectos, que arraigaron en mi corazón en el comienzo de mis primeros pasos en la vida, cuando fuí alumno del Seminario Colegio de San Cayetano, para el que siempre guardaré la gratitud más cariñosa, así como para los que fueron sus profesores en mi época, todos dignísimos, y a todos, vivos y difuntos, siempre deudor en gran cuantía.

Cuando se me propuso la asistencia a este acto, se libraron en mi interior rudas batallas por los más encontrados sentimientos. Me era, en extremo, grato venir a este inolvidable Ciudad Rodrigo de remembranzas, tanto más dulces para mí, cuanto más viejo voy siendo.

Me mortificaba también el miedo que mi insignificancia me imponía de verme tal vez, obligado a hablar a un público cultísimo; si bien consideraba que, por el hecho de serlo, sabría ser benigno al juzgar mi carencia absoluta de dotes oratorias.

Luchaba, por último, entre el afecto y alta consideración que muy hondos siento hacia personas que han representado este distrito y el amor hacia lo que como español y agricultor considero el ideal más noble y por ello con con el mayor sacrificio a su realización he consagrado todo mi entusiasmo. Y al fin me decidí, confiado en que si existía reciprocidad de sentimientos, nadie podría considerarse ofendido, porque siendo muy pobre mi actuación, como tal, siempre resultaría inofensiva.

Por los anuncios, sabéis que se trata de un acto de propaganda de amor a la agricultura por elementos del partido Acción Castellana, que se constituyó en defensa de sublimes ideales. Soy enemigo de partidos, y si formo parte de sus componentes es porque nos lleva a la defensa de la religión, de la agricultura, de la sociedad, de la familia y de la monarquía, que considero indispensables a la vida próspera y ordenada de España.

Varias son las causas de nuestro malestar; pero en mi modesta opinión todas radican en la primera de las que paso a enumerar. El osado y loco empeño de alejar a Dios de la sociedad o la descristianización de ésta, principalmente por la prensa impía. El caciquismo político. Y la desunión, pasividad e inocencia del elemento agrario. ¿Y qué se puede esperar de un pueblo sin religión, y por tanto sin el amor y caridad que de aquella se derivan? Lo que está sucediendo, que en el mitin, en la prensa y en todas las manifestaciones de la vida, no se hable a ese pueblo más que de pretendidos derechos, y se le exhorte a la revolución, y a la rebeldía contra Dios, contra la autoridad legítima, contra los legítimos derechos de la sociedad constituída, halagando sus pasiones, ofreciéndole botín, como se le excita para lanzarle a la destrucción revolucionaria, siendo sus propios instigadores, como hemos visto hace poco, los primeros en sufrir en justa recompensa, las consecuencias, y lo que es por demás sensible, sufriendolas España en su honra, en sus hijos, en su sociedad, en su familia, en su moneda y en todas sus actividades. ¿Qué importa que la patria y la sociedad perezcan? La revolución que no es fecunda, sólo tiene vesania destructora. Y contra esa locura, contra ese furor destructor, que significa un retroceso hacia la esclavitud humana en el régimen soviético, es contra la que hay que oponer la máxima resistencia y contra la que hay que dirigir el esfuerzo de los buenos, que son los más. Es de suma necesidad hacer y educar familia por el buen ejemplo, sin perder de vista que educar, más que exponer una verdad, es enunciar los principios que a ella conducen. Nuestro fin es la felicidad verdadera que el individuo consigue por la virtud y el ciudadano por la educación pública.

La educación, según el gran Manjón, es el cultivo de cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre.

A continuación invitó a la unión de los labradores, exponiendo las ventajas de ella para redimir la agricultura y salvar a España.

Combatió enérgicamente el caciquismo, señalando los males que ha inflingido a la agricultura, y terminó diciendo:

Y no hay que desmayar si de una vez no logramos el fruto apetecido, la cosa es sembrar el grano moral, como ha poco el material, y ya se dará la espiga gozada.

Y como última advertencia, tened siempre en vuestra mente aquella máxima cristiana que encaja muy bien aquí: "Porque al fin de la jornada aquel que se salva, sabe, y el que no, no sabe nada."

Grandes aplausos.

Don Luis Bermúdez de Castro, vizconde de Revilla

Nuevamente tenemos que ponderar en méritos de justicia al orador, como verdadero tribuno, por la palabra y por su inteligencia.

Se acoge su presencia con imponentes aplausos y al cesar éstos, dice:

El entusiástico propagandista y gran orador don Esteban Bilbao, terminaba su colosal discurso proponiendo en el Teatro de Fuencarral, de Madrid, en un mitin de orientación social, con estas palabras: "Felices propagandas si de ellas sale un principio de inteligencia entre todos los que tenemos un ideal común". Pues eso me atrevo yo también a decir en el sexto o séptimo mitin de los celebrados por la agrupación política "Acción Castellana". Felices estos mitines y estas propagandas, si de ellos sacáramos el convencimiento de unirnos todos los que tenemos los mismos ideales y los mismos intereses.

¿Pero será posible que después de tantas ansias de redención, después de tantos anhelos de unión, después de tantos deseos como siente la clase agraria por redimirse, convencida hasta la saciedad que si ella no se redime a sí misma nadie la sacará de su postración, será posible, repito, que todos estos buenos deseos y propósitos, todos estos actos caigan en el vacío? No lo creo así; pero ha de ser ahora o no lo será nunca, y la razón es que las orgnizaciones que los caciques tenían montadas en sus distritos, ahora están muy debilitadas, gracias a los seis años de dictadura; pues seamos prácticos y aprovechémonos de esta debilidad del enemigo, porque si le dejamos volver a organizarse, entonces nos será mucho más difícil luchar contra él, y en esto de luchas políticas, hay que ser francos, saben mucho más que nosotros. Pues cojámosles la delantera, organizándonos en los pueblos, formando los comités directivos y cuando llegue el cacique que le podamos decir: a otra puerta amigo, que aquí ya es tarde.

¿Y cuál ha de ser el aglutinante que nos una, el ideal y el interés que haga fuerte esa unión, de manera que se forme, que bloque, que no haya manera de desunirlo, ni de resquebrajarlo? ¡Pero cuál ha de ser! Esto es más claro que la luz del día; tratándose de buenos españoles, tratándose de buenos salmantinos y salmantinos del campo, no pueden ser otros que los intereses agrarios juntamente con los ideales de religión, familia, monarquía y propiedad, y culminando todos estos intereses y estos ideales la lucha abierta, la guerra a muerte contra el caciquismo, porque sin desterrar esta plaga que ha tenido aherrojada a España entre sus garras desde varios siglos, no será posible pensar hacer una patria donde florezcan esos ideales de religión, familia, monarquía y propiedad, ni mucho menos puedan desarrollarse los intereses agrarios, que es lo primero que se ha de procurar, ya que en nuestra patria la agricultura es la base de la riqueza nacional.

¿Pero cómo hemos de terminar con el caciquismo? ¿Que cómo hemos de terminar? ¿Terminando con los partidos históricos?

El orador hace, entre continuas exclamaciones del auditorio, la disección de los partidos liberales - conservador y liberal, salvando el respeto que le merecen las personas.

Hay que aspirar—dice—a gobernar a España de distinta manera a como se gobernaba antes del año 23; si seguimos por aquel camino, el desastre será inevitable; y para gobernarla de distinta manera, hay que formar núcleos de opinión que representen intereses y que esos intereses tengan su genuina representación en los organismos legislativos, para que esos intereses nunca estén abandonados, sino que, al contrario, siempre estén bien defendidos.

Un núcleo de opinión de estos indicados, queremos nosotros que se forme con los agricultores, y que los agricultores, desatendiendo toda indicación extraña, elijan sus representantes de entre ellos, agricultores a ser posible, que si los hay, que son los que mejor pueden conocer nuestras necesidades, y, por consiguiente, quienes mejor pueden buscar los remedios necesarios para ellas.

Este es el primer aglutinante que ha de unir a los agricultores, los intereses de clase, pero juntamente con los intereses, si se quiere, como decíamos al principio, que ese núcleo sea fuerte, que ese núcleo no se desmorone, ha de buscarse la concomitancia de ideales y estos ideales, como también indicábamos, no pueden ser otros que los principios básicos de toda entidad bien organizada: "Religión, familia en España, monarquía, y propiedad".

Defiende estos principios elocuentemente y respecto a la propiedad, dice:

Nosotros defendemos la propiedad privada, por considerarla de derecho natural y como una transformación del salario, y si nadie se atreve a negar al hombre que con el salario puede adquirir lo necesario para su sustento y el de los suyos; ese hombre, con el ahorro que pueda hacer del fruto de su trabajo, podrá también adquirir algo que pueda retener para sí; esta es la propiedad privada, y si nadie niega el derecho al fruto del trabajo, nadie puede negar el derecho a poseer algo adquirido con el fruto de ese trabajo.

Si el ansia de redención que hoy se nota en el campo, se extiende como parece a toda España, podría llegar a formarse un núcleo fuerte de opinión, capaz de influir directamente en la gobernación del Estado, pero si así no es, España seguirá entregada a los políticos profesionales que tienen bien probada su incapacidad para gobernar, y entre tumbo y tumbo, o sea entre dictaduras y gobiernos constitucionales y parlamentarios, iremos de mal en peor, hasta llegar al estallido final, que será una revolución, de donde salga una España empobrecida, deshecha, desprestigiada ante el exterior y que nadie es capaz de predecir hasta dónde puede llegar.

Agrupémonos todos los hombres de vuena voluntad y aprestémonos a la lucha contra los enemigos de España.

He dicho.

Don José María L. de Clairac

Es el espíritu organizador de Acción Castellana, cuya personalidad se destaca sobremanera en toda región castellana que le admira, por su talento y sus virtudes.

El auditorio atruena con sus aplausos, al abandonar la presidencia y ocupar la tribuna.

Saluda al comienzo, y dice:

Placer grande es para mí el hablar una vez más, en esta ciudad heroica, para los agricultores, compañeros míos.

Placer inmenso para mí, por haber oído que los agricultores de Ciudad Rodrigo no tenían ansias de redención, siendo así que esta numerosa concurrencia me viene a demostrar lo contrario de lo que había oído.

Los aplausos con que habéis recibido los discursos de los que me han precedido en el uso de la palabra, esos aplausos con que habéis acogido mi presencia en este acto, me indican que sentís esa ansia de redención.

Se decía que los agricultores era la cenicienta, la nada y hemos de demostrar que los agricultores lo somos todo y es también la Agricultura la base cierta de la riqueza nacional

Hemos llegado a términos tales, que escasamente se destina en el presupuesto cantidad alguna para la Agricultura, a pesar de ser enormemente crecido el presupuesto de la nación.

Vosotros recordaréis aquella tenaz campaña de Mayo y Junio con el objeto de sostener los precios del trigo.

Se llegó a conseguir el rectificar un Decreto y volvió la tasa. Luego no se ha cumplido esa tasa por habernos callado y la tasa ha venido a ser letra muerta.

De todo ello se deduce que la unión de todos es lo que nos debe interesar.

Hay que tratar de intervenir en el Gobierno del Estado, ansias del Poder, el mejoramiento de la Agricultura, es algo que se manifiesta bien palpablemente en todas las regiones españolas.

Por eso un centenar de hombres de buena voluntad, que sabemos que sin Agricultura no habría nada, nos lanzamos a organizar "Acción Castellana".

Hora es—continúa el orador—de que los agricultores piensen en reivindicaciones, en poner orden, no hacer partido de clases y sí afirmar la voluntad para que termine el sistema que nos tiene oprimidos y de esa manera llegar a que se tenga respeto a las ideas madres.

Hace pocos días oí a un paseante, en la plaza de Salamanca, refiriéndose a nuestra campaña. ¿Será verdad que no se pueda defender la Agricultura sin defenderse la Religión?

Para defender la Agricultra en España no hay más remedio que asentar la Agricultura sobre la religión.

Refiere el egoísmo de muchos que dicen: "Con vender el trigo caro, me basta".

Pues si en España se entroniza el desorden y la anarquía, ese trigo no podría venderse en ningún sitio ni a ningún precio.

Huele a incienso esa propaganda, dicen algunos. A azufre, digo yo, huele la otra, que quiere arrastrarlo y arrasarlo todo.

El sistema que nos gobierna es, a todas luces, estéril para la patria.

Critica la frase de un conocido político que dijo que el poder es para los amigos, lo que es una pintura verdad del caciquismo, a lo que hay que contestar: Y a la nación que la parta un rayo, como dicen ellos. (Aplausos.)

El Poder, digo yo, es para quien asume todas las responsabilidades y se entregue por lo mismo al sacrificio.

Si será estéril el sistema que nos gobierna, que hace poco recibí un folleto de un conocido político sobre sus campañas agrarias en relación con el partido que militaba. Pues ese político, sin querer, con ese folleto, hace una crítica de ese mismo sistema, demostrando esas páginas que su buena intención se estrelló en el charlatanismo del Congreso, y lo que sangra en él también es que las buenas intenciones del político se estrellaron con los obstáculos que le oponía la llamada disciplina del partido.

Dice el señor Clairac, que no ha faltado quien ha dicho que vamos buscando votos.

Lo único que queremos es llamar a vuestras puertas y que seáis vosotros los que libres y castellanamente designéis los candidatos que os hayan de representar.

Nuestra manera de actuar es bien clara: dar el mitin para que habráis los ojos a la razón y a la verdad, daros las hojas para que se inscriba el que quiera y luego, vosotros mismos, dentro de cada pueblo, nombréis el comité que os haya de representar en la Asamblea, en defensa de todos los labradores. Ese comité, en unión de los demás, sin intervención por nuestra parte, será el que designe candidato.

Yo en esa designación no intervendré y supongo que ya conocéis la historia limpia de quien hizo mucho por vosotros y jamás os pidió nada. (Grandes aplausos).

Ver nuestra propaganda y ver si nosotros, por nuestra boca, expresamos lo que vosotros sentís.

Yo de mí se decir que a mis conveniencias personales no conviene y deseo el ir de cabo a cola en esta cruzada.

No son puestos que pretendo ni pretendan mis compañeros.

A continuación habla de las reivindicaciones agrarias y de los principios básicos del programa de Acción Castellana, y finaliza diciendo:

No dejaros seducir por palabras agradables del campo opuesto que vienen a ofreceros el reparto de la tierra.

Yo debo deciros la verdad. Todos los que os hablan de repartir tierras, mienten. Vosotros, por fortuna, no leéis periódicos y menos periódicos impíos, nos sabéis del caso de Rusia, en que prometieron a los labradores el reparto de tierra; en vez del reparto hubo el despojo.

El Estado dijo: Todo lo que se produzca, para mí y a ti te dejaré para sembrar nada más. Y cuando protestaron y se negaron a sembrar, las bayonetas y los gendarmes para acallarlos y obligarles a trabajas, y trabajar para otros disfrutarlo.

El único remedio que se les da cuando piden pan a los que trabajan, es ponerlos delante de la bayoneta.

No creáis a los del reparto de la tierra.

Sed reflexivos, pensar lo que es verdad y no os dejéis llevar por lo agradable.

¿La reivindicación es razonable? ¿Sí? Pues vamos por ella, con la unión de todos, depuestas todas las rivalidades y discordias.

Una ovación inmensa sigue a estas últimas palabras.

Seguidamente, los expedicionarios fueron obsequiados por don José Manuel Rodríguez, en su lujosa morada, con dulces, exquisitos vinos y habanos.

También el canónigo doctor Román Gallego, los acompañó a visitar la catedral, regresando a las ocho y media a Salamanca.

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, scoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermo que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.

PASTOS DE INVIERNO. — Se arriendan para 300 ó 350 cabezas de ganado lanar, desde esta fecha hasta el 15 de Abril próximo, en el cuarto del Sindicato Agrario "La Tierra", de Robliza de Cojos. Para tratar con el presidente de dicho Sindicato, en citado pueblo.

5-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Infonmará, Miguel Benito, en Alberguería del Campo.

8-2

DEHESA.—Se vende o se arrienda en término de Zamora, a cinco kilómetros de la capital, con carretera que la atraviesa. Informes, en San Justo, 33, Salamanca.

15-12

JOVEN, DE DIEZ Y OCHO AÑOS, bien instruído, sabiendo contabilidad, se ofrece para cualquier clase de trabajo, como ayudante, estar al cargo de almacén o cosa análoga. Pocas pretensiones. Informes, Puerta de Toro, número 6.

KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPOSITO Y BUENAS CONDICIONES

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

CONCESIONARIOS:

SALAMANCA: Ignacio Vázquez de Parga, Plaza de Eduardo Callejo, 24.
Béjar: Libre.
Ledesma: Libre.
Alba de Tormes: Libre.
Ciudad Rodrigo: Libre.
Peñaranda: Libre.
Sequeros: Libre.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los cabellos rubios

Nunca una moda femenina será tan bien aceptada como la de los cabellos rubios. Como la mayoría de ellas, ha sido creada por la mujer francesa, pero ésta tiene un fundamento lógico y demuestra en sus creadores un conocimiento amplio de todo lo que realza la belleza y juventud de un rostro femenino. No es, en una palabra, un mero capricho.

La mujer francesa no presenta en su cutis ese color rosado vivo de las sajonesas, y son precisamente los rostros blancos, no rubicundos, los más favorecidos por los tintes claros o dorados del cabello.

No hay duda que es un asunto delicado obtener los colores claros indicados para cada caso; pero, por fortuna, para nuestras elegantes, se conoce ya el modo de producir sin ningún inconveniente y con toda sencillez esta admirable transformación.

Se usa el extracto de una manzanilla especial que viene de Francia con el nombre de manzanilla verum. Aplicándola en casa como una loción cualquiera, y en cuatro o seis días de uso da el color deseado. No hay nada más cómodo, y como es vegetal e inofensivo, no perjudica en nada el cabello.

Puede aplicarse a los niños con la mayor tranquilidad, y da muy buenos resultados para disimular el vello. En cualquier farmacia puede encontrarse esta preparación.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el ingeniero jefe de Industrias y director de la Escuela Elemental de Trabajo, nuestro querido amigo, don Lucas Fernández Tapia.

—Han llegado:

De París y San Sebastián, los recién casados, don Carlos de Onís y su bella señora.

JUAN CRISTOBAL

El joven e ilustre escultor Juan Cristóbal, se encuentra desde el domingo entre nosotros.

Viene de Madrid con objeto de ultimar los detalles de colocación del monumento al virtuoso y llorado sacerdote, don Luis Sevillano, que el próximo domingo se inaugurará, adosado a la fachada principal de la iglesia de San Juan de Barbalos, de cuyas escuelas fué el señor Sevillano insigne fundador y maestro.

La obra escultórica del laureado autor de "La Noche", es tan sencilla como inspirada.

Sobre un pedestal, en el que el cincel del joven escultor ha modelado dos bellas figuras alegóricas, va el busto de don Luis Sevillano, modelado con la firmeza y seguridad de trazos que ha valido a Juan Cristóbal destacar su personalidad artística, llevándole a uno de los primeros puestos del arte patrio.

NOMBRAMIENTO

Nuestro querido amigo, el joven y culto médico don José García Santanatalia, ha sido nombrado médico titular de Guijo de Avila.

Le deseamos muchos aciertos en el ejercicio de su cargo y le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida, en Morales de las Cuesvas, la mano de la bella señorita María Luisa Pérez Peña, para don Manuel Calvo.

NATALICIOS

En La Moral del Río, ha tenido el primero de sus hijos, una hermosa niña, la señora de Benítez de Soto (nacida María Sánchez Ventura y Fernández de Córdoba).

La recién nacida será a apadrinada por sus abuelos, los señores de S.-Ventura, y le será impuesto el nombre de Blanca.

FALLECIMIENTOS

En Hervás (Cáceres), ha fallecido nuestro querido amigo, el culto y virtuoso sacerdote, capellán de la Josefinas de dicha localidad, don Angel Sánchez Matas (d. e. p.)

Al dar cuenta a nuestros lectores de fallecimiento de dicho señor, enviamos el pésame más sentido a toda la familia del finado, y principalmente a su hermano, don José Sánchez-Matas, particular amigo nuestro.

VARIAS

Llegó de Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de su tía, la respetable señora doña Isabel García, viuda de don Manuel Paradinas, la bella señorita María Antonia García, hija del fallecido general del cuerpo Jurídico Militar, don Castor García Paradinas.

—En Bilbao, ha fallecido el señor don José Francisco de Lerchundi, padre político de nuestro amigo don Andrés Pérez Cardenal, a quien como a su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha sido nombrado médico titular de Aldehuela de Yeltes (Salamanca), el inspector municipal de Sanidad, don Francisco Sáinz Roldán.

Séale enhorabuena, así como a su padre, don Benigno Sáinz, estimado amigo nuestro.

—El doctor Quintana comunica a su distinguida clientela, haber trasladado su clínica dental a Plaza del Mercado, número 64, pral. derecha.

LOS CALZADOS "EL GALLO"

Son finos. No se deforman. No tienen rival. Constantemente variaciones de modelos. Fantasías en cocodrilo para señora y caballero

Doctor Riesco, 3

LA LOTERIA NACIONAL

(Por teléfono)

En el sorteo de la lotería verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

Cdn 100.000 pesetas

El 13.134, Valencia, Madrid, Totana, Barcelona.

Con 60.000 pesetas

El 16.860, Madrid, Almería, Huelva, Madrid, Sevilla.

Con 20.000 pesetas

El 28.182, Madrid, Barcelona, Melilla, Talavera, Zaragoza.

Con 10.000 pesetas

El 37.927, Madrid.

Con 1.500 pesetas

El 5.845, Valladolid, Sevilla, Barcelona.
El 28.659, Madrid, Lora del Río.
El 24.410, Barcelona, Madrid
El6.504, Madrid, Barcelona, Montilla.
El 25.247, Vigo, Madrid, Barcelona.
El 19.651, Valencia, Madrid, Barcelona.
El 3.751, Madrid, Gerona, La Unión.
El 6.083, Nules, Avila, Barcelona.
El 10.957, Teruel, Madrid, Vitoria.
El 5.074, Burgos, Coruña, Huesca.
El 31.506, Barcelona.
El 17.046, Bilbao, Vinaroz, San Sebastián.
El 6.703, San Sebastián, Ciudad Real, Huelva.
El 21.110, Valencia.
El 18.310, Madrid.

En Salamanca han sido premiados, con 300 pesetas, los números que detallamos:

1.257	3.014	3.409	6.649	12.395
13.279	18.284	21.222	26.384	28.079
31.178	31.285	32.168	32.931	27.324
316	486	2.455	2.803	3.029
5.177	8.348	12.400	13.212	14.458
16,291	16.295	18.579	21.221	21.837
25.007	27.025	28.054	29.377	30.140
31.181	31.198	31.315	32.164	32.260
32.338	34.213	36.295	38.413	

Sombreros señora en fieltro y terciopelo. - Por dejar este artículo, los liquidamos desde 5 pesetas

Casa "NIÑO"

Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

¿VA USTED A MADRID?

Diríjase al

HOTEL INFANTE DON JUAN

CALLE RECOLETOS, 10

Predilecto de las familias salmantinas. El más aristocrático y el mejor para invernar. Gran calefacción. Máximo "confort". Cocina a cargo de afamados reposteros que dirigieron las de otros grandes Hoteles.

Pensión completa desde 12,50

A LOS FABRICANTES DE QUESO DE OVEJA. — Los ganaderos de Madrigal de las Tornes (Avila), desean contratar la leche de dos mil quinientas a tres mil ovejas. Dirigirse a don Mauro Represa, Presidente de los ganaderos de dicho pueblo.

8-3

NOTAS DEL MOMENTO

El hidroplano comercial italiano "I Rony", que hacía el servicio entre Barcelona, Marsella y Génova, ha dado motivo a grandes alarmas, pues desde el día 21 no se ha vuelto a saber de su paradero. Lo tripulaban cinco mecánicos y el piloto señor Corgnalini, llevando, además, a bordo, dos pasajeros.

RAPIDA

LOS JOVENES DELINCUENTES

EL ADELANTO, en su número correspondiente al día de ayer, y con el título de "Los rateros infantiles", publica una detallada información de los robos cometidos por unos mozalbetes que en distintos días asaltaron el ambigú del teatro Bretón, la casa de don Pedro Cereceda y el comercio "El León de Oro", culminando sus atrevidas hazañas con el inaudito golpe que en plena Plaza Mayor, y a las tres de la tarde del sábado, dieron "El Canín", muchachuelo de trece años, y su subalterno "El Camaño", al comercio de tejidos de don Antolín Cacho.

La revista semanal "Crónica", en su número también correspondiente al domingo último, y con el título "El grave problema de la delincuencia infantil", publica un artículo firmado por don José de las Casas Pérez, en el que habla de una banda de niños delincuentes, capitaneados por una chiquilla de doce años, pequeñuela autora de varios hurtos y recluída distintas veces en Colegios de monjas, de donde siempre logró fugarse.

Los compañeros de la precoz delincuente, "El Tijeras", "El Piojoso", "El Cejitas", "El Cisnero", "El pastilla", "El Tontaina", "El Manteca", "El Bichillo", "El Potero" y "El Mascamoscas", aparecen retratados en las páginas de la mencionada revista, que, como es natural, se lamenta de la labor, tal vez poco eficaz, del Tribunal Tutelar de Menores.

Y ante estos hechos, muy graves de la delincuencia infantil, que entraña un problema interesantísimo dentro del grupo de los sociales, acuden a nuestra memoria las palabras de "Tarde" al manifestar que la criminalidad juvenil se halla en razón inversa de la asistencia a la escuela.

El problema es, pues, importantísimo, y dada su trascendencia, quiero con la mayor brevedad posible, tratar del mismo, llamando la atención de las autoridades encargadas, si no de resolverlo, al menos de atenuar, en lo posible, las consecuencias del abandono de los pequeñuelos que, colocados por desgracia en el camino del crimen, llegarán a la comisión de terribles hechos delictivos, que es preciso evitar por todos los medios que estén a nuestro alcance.

El problema de la delincuencia infantil, es un problema que ha preocupado hondamente a todas las naciones, y ya en el XI Congreso de Antropología, celebrado en Turín el año 1906, se aprobó, entre otras conclusiones, una encaminada a prevenir y combatir la criminalidad juvenil, encareciendo la necesidad de adoptar medidas de profilaxia y de penitenciaría, fundadas, unas y otras, en el mismo principio educativo.

Se conocía la gravedad del problema y se buscaban los medios de solucionarlo, y por eso Alemania, en su Ley de 2 de Julio de 1900; Dinamarca, con la suya de 14 de Abril de 1905; los Estados Unidos, con sus leyes de Condena Condicional; Francia, Bélgica y todos los demás países, se preocupaban de dictar disposiciones reprimiendo la mendicidad, creando escuelas de preservación, escuelas profesionales de carácter industrial o agrícola, correccionales y otros establecimientos donde eran recogidos los niños abandonados por sus padres, como ocurría en Suecia.

En nuestra España, el Código de 1870, eximía de responsabilidad criminal al menor de nueve años, y al mayor de nueve y menor de quince, a no ser que haya obrado con discernimiento, y cuando el menor fuese declarado irresponsable, será entregado a su familia, con cargo de vigilarlo y educarlo, y a falta de persona que se encargue de su vigilancia y educación, será llevado a un establecimiento benéfico destinado a la educación de huérfanos y desamparados, de donde no saldrá sino al tiempo y con las condiciones prescritas para los acogidos.

La Ley de Enjuiciamiento Criminal, en su artículo 380, ordena al juez abrir una información acerca del criterio del procesado mayor de nueve años y menor de quince, en la que sean oídas las personas que puedan deponer con acierto por las circunstancias personales y por las relaciones que hayan tenido con el procesado antes y después de efectuado el hecho.

Es decir, que nuestras leyes no dictaban disposición alguna encaminada a la corrección del pequeño delincuente, al que se le entregaba a la misma familia que no había sabido conducirle por el camino de la honradez o se le llevaba a un establecimiento benéfico, que probablemente sería a un Hospicio, donde como es lógico suponer, no existen medios adecuados para tan alta función como la de inculcar en infantiles cerebros las ideas del trabajo, de la laboriosidad, del bien.

Nuestro actual Código Penal, en sus disposiciones transitorias y en el artículo 855, declara también exentos de responsabilidad a los menores de nueve años, disponiendo que cuando éstos ejecutaren un hecho calificado por la ley de delito o falta, serán entregados a su familia, con encargo de vigilarlos y educarlos, y si el delincuente es mayor de nueve años y menor de diez y seis, si el lugar donde se cometió el delito no alcanza la jurisdicción de ningún tribunal tutelar para niños, será juzgado conforme a los preceptos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y le serán aplicados los del Código penal que corresponda, no sufriendo prisión preventiva durante el proceso, pudiendo acordar el juez su reclusión provisional en Asilos o Establecimientos destinados al cuidado de la infancia. Nada nuevo añade el Código penal vigente, a lo ya consignado en el anterior, y el gravísimo problema de la juventud delincuente, permanece igual, y por ello, tal vez con perfecta visión del mismo, el muy digno y competentísimo presidente de esta Audiencia provincial, don Modesto Poladura, inició hace algún tiempo unas interesantísimas conferencias celebradas en nuestra Universidad y que fueron acogidas con verdadero cariño y entusiasmo por todos los elementos sociales que comprendieron la importancia de tan hermosa campaña.

Si las iniciativas expuestas por tan probo funcionario no dieran el resultado apetecido, no es culpa suya ni de las personalidades que, desinteresadamente, abordaron con profundo conocimiento el pavoroso problema de la delincuencia infantil.

Por ello, y dada su importancia, y en tanto que el apoyo oficial llegue, yo invito a la Diputación, al Ayuntamiento, a los dignísimos magistrados, al Colegio de Abogados y a todas las personas amantes de la infancia, a imitar la conducta de aquellos eminentes hombres: M. Creson, decano del Colegio de Abogados de París, y M. Adolphe Guillot, juez de Instrucción del Tribunal del Sen, quienes con alteza de miras y verdadero altruismo, lograron con sus acertadas disposiciones corregir a la juventud delincuente.

SANTIAGO RIESCO CACERES

CORRAL.—Se arrienda corral grande, con pozo y puertas cocheras, situado en la Gran Vía. Informes, Avenida Mirat, 57, 2.°

8-4

CASA DEL ESTUDIANTE

AVISO

Hoy, martes, 2 del presente, y a la hora de las siete de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Estudiante, una conferencia a cargo del alumno de esta Escuela Normal, don Luis Prieto Pérez, que disertará sobre el tema "Felipe II".

Se ruega la puntual asistencia de los alumnos del Magisterio que deseen asistir.

TEATRO NUEVO Y CAFE DEL PORVENIR, DE CIUDAD RODRIGO

se arriendan, por terminación del contrato. Para condiciones y tratar, diríjanse al presidente del Consejo de Administración,

D. Abelardo Lorenzo Briega

CIUDAD RODRIGO

5-5

APRENDICES, se necesitan. Fotografía Gombau, Prior, 22.

3-2

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Por el presente se convoca a un concurso-oposición para proveer diez plazas de agentes repartidores, con la remuneración de 6,50 pesetas diarias, que colaborarán en la confección del Censo de población, con arreglo a la instrucción del 24 del presente año, y publicada en el "Boletín Oficial", número extraordinario del 17 de Noviembre.

Los aspirantes lo solicitarán en instancia escrita de puño y letra del aspirante, dirigida al señor alcalde, debidamente reintegrada, en un plazo que terminará a las doce horas del día 4 del próximo Diciembre, presentándolas en la Secretaría municipal a las horas de oficina, y el ejercicio tendrá lugar el mismo día, a las cuatro de la tarde, en el edificio escolar de la Alamedilla.

No se exigirá ninguna condición especial, y los ejercicios de oposición serán tres: Uno escrito, que consistirá en escribir al dictado un párrafo que escoja el tribunal; otro oral, consistente en contestar a las preguntas que se le hagan sobre la mencionada instrucción, y otro que tratará de la resolución de un caso práctico.

El Tribunal que ha de juzgar de la aptitud de los aspirantes y proponer al señor alcalde los que han de desempeñar el cargo de agente repartidor, se constituirá bajo la presidencia de un señor teniente de alcalde, por los siguientes señores, vocales de la Junta municipal:

Don Federico Camarasa, segundo jefe de Estadística.

Don Antonio Carpallo, comandante, segundo jefe de la Guardia civil.

El presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Don Francisco Herrero, funcionario municipal, que actuará de secretario.

Salamanca, 29 Noviembre de 1930. Visto bueno.—El Alcalde, **Miguel Iscar Peyra;** el Secretario, **Emigdio de la Riva.**

2-2

MAESTROS

CONVOCADAS 2.000 PLAZAS.-PREPARACION SOLIDA

NUEVA ACADEMIA

SANCHEZ BARBERO, NUMERO 11

10-1

HORTELANOS. — Se arrienda una huerta con abundantes aguas y comodidades para el rentero. Para informes, Ramón Miguel, en Matilla de los Caños.

8-1

BUENOS LOCALES.—Por traslado de la CASA REVUELTA, se arriendan los locales de la casa número 18 de la calle de Zamora. Informes en la misma.

8-3

DESDE BEJAR

La Federación de obreros y empleados municipales.

Fué el de ayer, sábado, un día grande para nuestros funcionarios municipales. En marcha su pujante Asociación, en cordial contacto los que la integran y con amplios y firmes horizontes en que desenvolverla, recibieron y agasajaron, con la hidalguía y simpatía que era menester, al infatigable y batallador presidente de la Federación Nacional de Obreros y Empleados, don Pedro de Górgola y Urdempillesta.

El señor de Górgola, alto funcionario del Ayuntamiento de Madrid, cuenta con un honrado historial en estos afanes—justa modalidad del vivir de los sectores laboriosos—que tienden a la unión y cooperación mística y a la consecución pacífica de sus necesarias reivindicaciones. Por eso y por que entendemos, de toda justicia y conveniencia el fin para que se mueve esta federación, llamamos a los empleados y obreros municipales de la provincia—sin excluir al de la capital—para que, al igual que los de Béjar, se agrupe en torno a sus compañeros constituídos como único modo, por el presente de mejorar sus condiciones de vida y asegurarla ante los vaivenes de todos tan conocidos.

El presidente de Obreros y Empleados municipales de Béjar, don Manuel González Sánchez, particular amigo nuestro, nos invitó muy atentamente a la conferencia que estuvo a cargo del señor Górgola en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Congregados en él los empleados y obreros municipales, desde médicos a guardas forestales, dió comienzo aquélla, poco después de las cinco de la tarde.

Presidió el alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo, que tenía a sus lados al conferenciante, señor Górgola, al presidente de Béjar señor González y a los tenientes de alcalde, señores Hernández, Maillo y Ceñudo. Tomaron asiento también en el estrado, algunos concejales, maestras municipales e individuos de esta federación.

El señor González con palabra fácil, hace la presentación del orador, elogiando el cariño y amor que ha puesto en la obra que hoy se levanta magnífica y potente y alude a la Asamblea celebrada en Toledo con tanto éxito. Tiene palabras de agradecido recuerdo para don Manuel Cerezo Garrido y don Cándido Carrizal, entusiastas precursores de la Federación.

El señor González fué muy aplaudido y con iguales señales de afecto se acoge al señor Górgoles, al levantarse a hablar. Comienza diciendo, que viene a hablar con vistas a la vida colectiva en lugar de hacerlo en brillantes párrafos oratorios (para lo que le sobran gracejo y soltura) comenzando por determinar los deberes que obreros y empledos tienen para su Patrono el Ayuntamiento como medio justo y legal para que este patrocine las aspiraciones de aquéllos.

Dice que en sus andanzas por España se ha encontrando con una egolatría individual y los superinteligentes de determinados sectores de la vida municipal que dificultan la expansión corporativa y aboga porque, diferencias a un lado, vengan todos a engrosar las ya nutridas filas de la federación.

Respecto al legitimismo de sus aspiraciones, aparte de otros considerandos de propia conservación cita el ejemplo de la nueva estructura bancaria, acogida desde el Ministerio de Trabajo y en cuya confección han tomado tan activa parte los dirigentes de los Bancos preocupándose por el bienestar de su personal subalterno.

En esta Asociación, dice, caben todos y así es como se consiguen las reivindicaciones por el camino legal. Condena la huelga de los servicios públicos que es atentatoria a la legalidad. Afirma que la organización es apolítica y solo en un supuesto, muy remoto, en que se llegase a la estructuración corporativa de las Cortes, cabría que los funcionarios municipales llevasen por sus sufragios a los que en ellas hubieran de representarlos.

Respecto a la labor ejecutada hasta la fecha, expone que se ha logrado afiliar 15.000 individuos; la promulgación del Reglamento de 14 de Mayo de 1928; la sección de Socorros Mutuos, en pleno florecimiento y el colegio de Huérfanos a falta de empuje decisivo que la convierta en una saludable realidad.

Entre las peticiones a formular, señala, la de que el Reglamento provisional sea aplicado a todo el personal sin excepción; que ningún empleado pueda ser separado, sin previa formación de expediente y que sea instaurado el jornal mínimo vital y el haber mínimo distinguiendo, pues ello es de justicia, a los que sean titulados de los que no lo sean ya que aquellos, por razones de formación, deben obtener mayores sueldos que los administrativos. También hay que pedir la creación de los Comités provinciales y que se constituya el cuerpo de funcionarios municipales. Se pide, en fin, inamovilidad absoluta y respeto para los cargos. A este último respeto, recuerdan el incalificable despotismo del alcalde de una población murciana, que, hace dos meses, por incalificables procedimientos, dejó en la calle a todo el personal del Municipio.

Y, aprovecha el momento para rendir un cálido elogio al Ayuntamiento bejarano que guarda todo respeto y consideración a sus empleados y donde la lista de peticiones, que son muy comunes a otras partes, no tiene aquí apenas aplicación por haber sido ya atendidas.

A cambio de aquellas peticiones, dice, hay que dar más trabajo, en relación directa con el haber percibido;

(Continúa esta información en cuarta plana).

Si le dan un billete falso, solo ha perdido usted su valor en dinero

Pero....

al falsificar un producto de las insuperables cualidades del

aliron

aprovechando los envases usados o imitándolos

Sorprenden su buena fé.

Sus doncellas al trabajar más lo harán a disgusto.

Y sus muebles y suelos sufrirán las consecuencias.

Exijan siempre intacto el precinto de garantía del legítimo

Encáustico

aliron

EL BANCO DE ESPAÑA
PAGARA AL PORTADOR
CIEN PESETAS
A 40275
Encáustico aliron

hemos de dar competencia, idoneidad con el Ayuntamiento y colaboración intensa y permanente con él, no solamente con el trabajo físico, si no con ideas. Habla de la administración leal y honrada, del respeto y la depuración de la clase, por dignidad corporativa.

Pide a sus compañeros de Béjar que le secunden en este apostolado yendo hacia los de los pueblos circundantes y que les prediquen con cordura, con amor y con compañerismo y ruega que si hubiese ovejas descarriadas sea este acto el sello de paz y de unión.

Termina dirigiéndose al señor alcalde, mostrándole su gratitud por cuanto se ha hecho y se hará por los empleados y obreros y le sugiere la idea de establecer un premio para una Memoria entre los empleados que recoja aspectos interesantes de la vida municipal y alguna modificación en el Reglamento de funcionarios sobre licencias con arreglo al artículo 114 del Reglamento de Secretarios e Interventores.

El señor Górgola es premiado por su jugoso, interesante e instructivo discurso con una gran salva de aplausos.

Termina el acto con unas palabras del señor Gómez-Rodulfo, quien proclama, en íntima satisfacción, la honradez y laboriosidad de empleados y obreros de este Municipio. Recoge todo lo expuesto tan brillantemente por el señor Górgola y dice que lo llevará al Pleno donde será su mejor defensor si fuese preciso.

Da las gracias al conferenciante y termina saludando a todos que le prodigan muchos aplausos.

A las nueve de la noche, esta federción de empledos y obreros municipales, obsequió a su Presidente General con un magnífico banquete que sirvió con todo esmero el acreditado Hotel Comercio, de don Juan Rodríguez, que acertadamente dirige su hijo don Andrés.

Las mesas, ocupadas por más de 60 comensales estaban artísticamente adornadas con flores; en una de las paredes, la bandera de la Federación bejarana. El menú fué el siguiente: Huevos Magoar, Merluza dos salsas, Ternera a la guarnición, Pollo al jugo. Postres: Tarta mimosa, flan, queso y frutas. Vinos: España y Valdepeñas, café, licores y habanos.

Presidieron: el homenajeado, el alcalde y tenientes de alcalde y el presidente de esta Asociación.

A los postres, este señor, que aunque según dice nunca habló en público pero que resulta que lo hace muy bien, hizo ofrenda del banquete al señor Górgola, reiterando sus esperanzas de que estas propagandas de unión y compañerismo sean de gran eficacia.

El señor Górgola se levanta a continuación y con frases tan galanas como elocuentes habla de su agradecimiento a Béjar, de la que conservará imperecedero recuerdo y se ofrece a todos incondicionalmente. Encomia la importancia que en la vida pública tiene la administración municipal. Termina con vivas a España, a Béjar y a la Federación.

Seguidamente habla el secretario del Ayuntamiento, don Pedro Miñana, para gradecer al señor Urdempillasta que haya querido honrarnos con sus entusiasmos y presencia y pone de relieve el buen deseo que anima a todos para el engrandecimiento de Béjar, donde se congratula de que no haya partidismos que malogran las mejores iniciativa.

El señor Tapia, concejal, abunda en idénticas manifestaciones y alude al interés y competencia del alcalde, señor Gómez-Rodulfo, cuyos consejos siguen todos como una sola voluntad. Encomia estos momentos de cordialique son inapreciables para la vida administrativa.

Después le sigue en la palabra, el teniente de alcalde, señor Martín Ceñudo, quien recuerda que en otra de sus etapas de concejal, ofreció su ayuda a los empleados para cuando, como ahora, estuvieran federados.

Por último cierra los discursos y el acto, el alcalde señor Gómez-Rodulfo, quien se proclama hombre de suerte pues no solamente se ha encontrado con un personal idóneo y disciplinado sino que siempre contó con la valiosa ayuda y cooperación de sus compañeros de concejo.

Todos estamos unidos, dice, en la sagrada idea del engrandecimiento de Béjar y así le satisfece proclamarlo. Enaltece el trabajo como fuente de toda vida y alude a nuestro escudo para, por su simbolismo, hacer de Béjar el pueblo deseado por todos. Felicita a los empleados por tener un presidente de los méritos del señor Górgola, deseando a éste los mayores aciertos en su gestión. Termina brindando por España por la provincia y por Béjar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el acto terminó contestándose con efusión los vivas que se ampliaron al alcalde, al presidente de la Asocaición local y al de la Federación.

El señor Górgola que durante el día de ayer, visitó varios de los más importantes centros fabriles, fué hoy a Candelario y regresa esta noche a Madrid. Nos consta lo muy satisfecho que va de Béjar.

Por nuestra parte felicitamos a la Federación de empleados y obreros municipales y la deseamos un rápido desarrollo y crecimiento lo que no dudamos conseguirá teniendo a su frente hombres de la valía de los que hemos conocido.

A. GARCIA

30-XI-30.

Alumbrado ideal!

Gran potencia por carretera, luz atenuada en los cruces, son características esenciales de los nuevos

FAROS

Bosch

Stockista: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

Doctor Riesco, 47 - Salamanca

INFORMACIONES COMERCIALES

NUEVO BAZAR EN EL CORRILLO

DON JESUS RODRIGUEZ

Recientemente se ha inaugurado, en el número 9 de la Plazuela del Corrillo, un Bazar, que el joven y celoso comerciante don Jesús Rodríguez abre para que el público pueda adquirir por precios módicos géneros diversos de mucha práctica y utilidad.

Hemos hablado con el señor Rodríguez breves momentos, y amablemente nos dijo lo que sigue:

—¿...?

—Conozco perfectamente esta clase de negocios, porque durante

Don Jesús Rodríguez

muchos años estuve trabajándolos en un importante establecimiento de Salamanca.

—¿...?

—No tardando mucho tiempo, mi nuevo establecimiento tendrá fachada con amplios escaparates para la calle de García Barrado, pues anhelo con ello que mi negocio pueda ampliarse como los mejores en su clase.

—¿...?

—Sí, señor. Tengo montada una sección especial de géneros diversos a 0'90, con nuevos elementos no conocidos por tan reducido precio. Mi casa es la primera que los ha puesto a la venta.

—¿...?

—Mi gusto es que el público, en plan de curiosidad, venga a visitar mi establecimiento, para que pueda formarse idea de la clase, diversidad y economía de mi Bazar. Y sin compromiso ninguno. Ello para mí sería orgullo y la mejor propaganda.

—¿...?

—De todo propio de Bazar de esta naturaleza. Vasos de todas clases, juegos de café y te, cuchillos de mesa, cubiertos, hules, linoleums, hules de mesa, vajillas de cristal de loza fina, artículos para gas, cuadros de comedor: "La Cena", "La gallina ciega", "La rendición de Granada", del Sagrado Corazón de Jesús. Todo sumamente económico.

—¿...?

—También cuento con amplio surtido de juguetes, artículos de regalos, lámparas de lujo y económicas, cristalería para bares y cafés, aparatos de carburo, material eléctrico para instalaciones, bombillas de todos los voltajes, molinos de café, aparatos de mesilla, regalos prácticos para bodas, juegos de chocolate y un amplio y artístico surtido de papeles para decorar habitaciones.

—¿...?

—Es indudable que el público se ha empezado a dar cuenta que en mi establecimiento se puede adquirir cualquier artículo en condiciones económicas muy notables sobre otros similares, por distintas razones al alcance de todos.

—¿...?

—Cuento también con variado surtido en aparatos de luz, bandejas de todos los modelos, filtros, macetas y corbeilles, pies para filtros, flores artificiales y estuches de todos los artículos.

* * *

Así, modestamente, comienza a la vida mercantil un establecimiento que, lógicamente, aspira a ampliar su negocio en favor del público, para que éste pueda tener a su alcance todo cuanto precise en esta clase de artículos, por precios económicos, uno de los mejores argumentos que el animoso comerciante del Corrillo, 9, don Jesús Rodríguez, quiere poner en práctica como mejor procedimiento para servir al público y ver aumentar sus ventas el novel comerciante, que de modo tan admirable conoce este negocio, en el que le deseamos todo género de prosperidades.

SALMANTICO

AUTO CITROEN, 10 HP., modelo antiguo, cinco plazas, venderé toda prueba. Monterrey, 2.

5-a-4

CASA.—Se vende una casa en el Paseo de San Antonio, 11. Informarán en la misma.

15-a-11

EL SUCESO DE AYER EN EL PASEO DE CANALEJAS

Sobre las tres de la tarde, al Paseo de Canalejas llegó una camioneta de la agencia de trasportes "Excelsior", conducida por el chófer Julián Gonzalez, de veintiún años de edad, domiciliado en las Afueras de Sánchez Ruano, número 7, con el fin de descargar mercancías en la calle C de dicho Paseo. Cuando Julián intentaba proceder al cumplimiento de su cometido, se le acercó un señor, el cual le obligó a retroceder y salir al Paseo de Canalejas, lo que realizó aproximándose a la puerta de la casa número 27, habitada por don Mariano Salinas, que era quien había requerido al conductor del vehículo.

Parece ser, que en la maniobra, la camioneta dió un golpe en la pared de la casa, en cuyo momento el señor Salinas, amonestó duramente a Julián, llegando a agredirle. El vecindario, que presenció todo esto, se puso de parte del chófer, promoviéndose un fuerte alboroto, durante el cual llegaron los guardias municipales números 24 y 3, llamados Luis Astudillo y Petronilo Sánchez, respectivamente, quienes procuraron apaciguar los ánimos. Así las cosas, apareció en la puerta el señor Salinas, quien dijo a los guardias que pasaran, que les iba a explicar lo sucedido. Luis y Petronilo, apenas entraron en el domicilio, y sin que sepamos lo que allí ocurriría, parece se vieron repentinamente atacados por el señor Salinas, que cerró la puerta, y por otro joven.

Anteriormente, a la llegada de los guardias municipales, nos han informado, que el vecino don Ventura Arteaga, al salir a la defensa del chófer agredido, recibió contundentes razones del señor Salinas.

Ante estos hechos, el público, indignado, se aglomeró ante la puerta, forzándola y penetrando en el portal, mientras el señor Salinas y sus familiares se retiraban a las habitaciones interiores.

Como la indignación creciera y el público arrojara piedras contra los cristales de la casa, los guardias, en unión de sus compañeros Zoilo Blanco y Natalio Sánchez, que llegaron poco después, lograron mantener el orden hasta la llegada de una pareja de la Guardia civil y otra de Seguridad.

Esta es la versión que en el lugar del suceso recogimos, y que damos al público con las salvedades consiguientes, dispuestos siempre a aclarar lo que de equivocado hubiera.

En la Casa de Socorro fueron asistidos Luis Astudillo, de treinta y tres años de edad, guardia municipal, domiciliado en la calle primera de San Vicente, número 3, de una herida contusa en la rodilla izquierda y erosiones en diferentes partes del cuerpo; su compañero Petronilo Sánchez, de cincuenta y cinco años, habitante en la Plazuela de la Parra, número 2, de erosiones en la cara y cuello; don Ventura Arteaga, que vive en el Paseo de Canalejas, número 68, de una herida contusa en la región auricular derecha y erosiones en la cara, y el chófer Julián González, de fuertes contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

De la Casa de Socorro se han pasado los oportunos partes al Juzgado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

ARBOLES FRUTALES Y VIDES AMERICANAS

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.

-a-

UNION POPULAR (S. A.)

Arrendataria de la Plaza de Toros

SALAMANCA

Se previene a los señores Accionistas de esta Sociedad, que el día 5 de Diciembre termina el plazo designado para el pago de dividendo activo, correspondiente al ejercicio último, en las Oficinas del Banco Mercantil, de esta plaza, rogando a los señores Accionistas que no lo hayan efectuado, presenten los resguardos para su cobro antes de la fecha indicada.

4-1

Ganaderos

Dispongo de pulpa seca de remolachas. Consultad precios a

CASA CUADRILLERO

Penitencia, 6, Valladolid, Teléfono 1916

3-a-1

REPRESENTACIONES. — Aceptaría exclusivas Madrid fabricantes, exportadores todos ramos. Central Comercial, Santa Engracia, 120. Madrid.

PASTOS.—Para vacas y ovejas, se arriendan en la dehesa "Las Cerveras", término de Sanchotello, lindando con el cordel de merinas; hay heno para la venta. Dirigirse a Mariano Zúñiga Sánchez, en Béjar.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, en el cuarto bajo de la Dehesa del Asmesnal. Para tratar, con el rentero, que habita en la misma dehesa.

5-1

QUIMICA.—Se busca profesor competente. Presentarse, Felipe Espino, número 6, 1.°

2-1

EXTRAVIO.—El día 20 de Noviembre se extravió de Calzada de Valdunciel, una vaca, salina, recién esternerada, con un cuerno más corto que el otro, y hierro T al lado izquierdo. Su dueño, Fermín Fraile, en dicho pueblo, agradecerá le indiquen su paradero.

3-1

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

SE HAN RECIBIDO, PROCEDENTES DE UNA QUIEBRA

10.000 pares de Calzado

en la

LIQUIDACION

de la

Calle del Doctor Riesco, número 54

Los que ponemos a la venta desde hoy, a los **precios de ganga** con que venimos obsequiando al público de Salamanca

REGALAREMOS a todo comprador una participación de la LOTERIA DE NAVIDAD, efectuando compras por valor de DIEZ PESETAS, en el NUMERO 8.780, que es sin duda el número que saldrá agraciado con el GORDO. Los vigésimos los tenemos expuestos en nuestro escaparate para mayor garantía del público.

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Creemos oportuno recordar ahora lo que hace treinta años y en muy parecidas circunstancias a las presentes, en cuanto al cambio de la peseta, aunque por distintos efectos, ya que entonces se trataba de una gran inflación de Deuda flotante del Tesoro en el Banco, preconizaban con gran entusiasmo para España muchos ilustres economistas extranjeros, entre los que destacaban por su merecido prestigio y autoridad, y también por la perseverante campaña que entonces hicieron, Kleintmann, Paul Leroy Beanlieu, Edmond Thery y Maushez.

Fundamentalmente coincidían todos en estas tres cosas, de menor a mayor importancia: Regular el mercado de divisas, con lo que entonces se llamó Sindicato de Francos; liquidan las guerras coloniales, pagando el Estado al Banco los mil y pico de millones de pesetas en pagarés de ultramar y muy principalmente y sobre todo "fortalecer el factor moral para restablecer la confianza".

También ahora se está viendo que el factor tranquilidad que en el prestigio y confianza del Poder público se basa, juega decisivo papel pues después de tanto como se ha movido y luchado gastando en más de mes y medio de intervención del Centro de Contratación de Divisas, situándose oor en el extranjero y comprando el Banco unos tres millones de libras en divisas, con el consiguiente aumento de más de 100 millones de pesetas en la circulación de billetes, han bastado los rumores de conspiración y posibles movimientos de perturbación del orden público para que todo el que se había avanzado, llegándose a poner la libra a 41,90 pesetas, se haya ido en un día como al fondo del mar y poco más o menos vuelto a como estábamos al principio; esto es, que cogió la libra el Centro Regulador a 44,55 y está a 43,65 o sea 90 céntimos de ganancia en libra que representa un simple avance de 3,50 por 100 en la revalorización de la peseta. Y como esto es axiomático venimos a conclusión de que, mientras no se ataque con mano firme y de modo definitivo el factor moral, que asegure la tranquilidad pública y el factor confianza se restablezca, todo será hacer agujeros en el agua.

Además es ya bien chocante que todos los días aparezca Londres vendiendo libras 15 o 20 céntimos más altas, y aún con mayor margen, que en Madrid, y creemos llegado el caso de que por quien puede y debe se vea si es que se repite ahora el movimiento conocido de canjilones de noria, solo en vez de hacerse aquí se ha trasladado a Londres y otras plazas extranjeras, porque el final de una sangría suelta de tal naturalez ya se sabe cual es: sostener el cambio pero más o menos en el mismo punto, a costa de ir tragándose divisas y diferencias, que, de consumo, agotan el fondo de maniobra de divisas y acreçe en las pérdidas, que ya importan algunos millones, y aun nada representaría todo ello si no fuese estéril el sacrificio para subir y caer y vuelta a empezar.

La pequeña crisis ministerial no ha interesado lo más mínimo en los Centros financieros. Todo se ha reducido a la salida de un ministro, cambio de cartera de dos y el ascenso a ministro de un subsecretario, más algunos cambios consiguientes de alto personal y el nombramiento definitivo y toma de posesión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Local, del ex ministro de Hacienda don Mariano Ordóñez, que estuvo indicado para otros varios cargos.

La última impresión política es que, salvo error u omisión, tenemos gobierno para tres meses, y una vez hechas las elecciones iría a las Cortes como fuerza de choque un gabinete francamente político, presidido por Bugallal o por La Cierva, o sucesivamente uno y otro, para abrir paso después a un gabinete Cambó de amplia concentración de fuerzas políticas y hasta de elementos representativos no políticos, al que sucedería una solución liberal, acaso a último del mismo año 1.931. Dios sobre todo.

La impresión de conjunto sobre nuestros mercados bursátiles y monetarios es francamente desfavorable en los primeros días de la semana, hasta que en la sesión de ayer viernes, reaccionan algunos valores, principalmente especulativos, y señala situación estacionaria el cambio de la peseta, viéndose así como son paralelos los movimientos de la bolsa y de la tranquilidad pública, pues en cuanto se aquietan un poco los espíritus ante las firmes declaraciones del jefe del Gobierno, se produce el viernes la reacción y el cambio de cariz, lo cual demuestra que el pesimismo no está en los capitales y los rentistas, sino que, por el contrario, en cuanto ven un rayo de luz se apresuran a exteriorizar optimismos que, de ser debidamente condicionados señalarían franca y progresiva reacción, porque todo el mundo está ansioso de paz y trabajo y de invertir en negocios y valores buenos una parte importante del dinero estacionado hoy en cuentas corrientes.

Una interesante emisión de obligaciones, tomada en firme por el Banco de Bilbao, ofrece este al público. Se trata solo de 4.900 obligaciones al interés de 7 y cuarto por 100 emitidas a 99 de la nueva Sociedad Industrias Sombrereras Españolas, S. A., domiciliada en Sevilla, que es una concentración de importantes fábricas de sombreros, que tiene por fin la mejor organización y desarrollo de la industria e introducir la fabricación del sombrero de lana. La emisión es de un total de 6,900 obligaciones de las cuales 2.000 han sido suscritas por un grupo de accionistas de la misma Sociedad.

Las oscilaciones e irregularidad de los fondos del Estado, son la nota de toda la semana y en la sesión de ayer continúa la disparidad de alza y en baja hast con diferencis de 50 céntimos.

Entre los valores industriales es de notar la importancia baja de Explosivos, hasta por debajo de 900 pesetas reponiendo a última hora a 930, con tendencia de mayor firmeza por circular la noticia de que será mayor el dividendo de lo que se creía y se había hecho correr como eje meniobrero de una fuente jugada especulativa.

No es explicable el contrasentido, más que por el natural contagio del mercado ambiente de la baja de las acciones de la Española de Petróleos en el momento mismo en que acaba de inaugurara la refinería de Tenerife y la presencia del ex ministro señor Alvarado en la presidencia del Monopolio de Petróleos, hace preveer fundadamente una seria orientación estable de favorable consolidación primordial de los intereses españoles, entre los que significa principal papel la Española de Petróleos.

Minas del Riff, no obstante el dividendo de 10 pesetas a cuenta, que empezará a cobrarse en la primera semana, desciende de 17 pesetas.

Las "chades" continúan oscilando alrededor de 622, y hasta las mismas Cédulas del Hipotecario y Crédito Local y las diversas Obligaciones y las Deudas ferroviarias marcan todos mayor o menor retroceso, alcanzando también a las acciones de M. Z. A. que pierden unos puntos, al paso que Nortes lo reponen, afectados sin duda, estos últimos valores por el paréntesis forzado que el cambio de Ministro de Fomento repercute en las avanzadas negociaciones que sobre el pago de las indemnizaciones de personal se están efectuando por las compañías. Es de observar la afluencia de dinero que para Norte y M. Z. A. sale al mercado a estos bajos cambios, confirmando la esperanza de una próximo reposición.

Entre los pocos que se libran de la baja figuran las acciones de la Unión y el Fénix Español que ganan seis enteros, subiendo a 500.

El Banco Exterior de España, que pide a sus accionistas el segundo dividendo pasivo, ha ultimado con el Estado el convenio para Tesorería en nuestras posesiones del Golfo de Guinea, donde establecerá una Sucursal y una Agencia que contribuirán a impulsar la práctica colonización de aquellos territorios, en beneficio de nuestras importaciones, restadas a países extranjeros.

Entre las materias financieras de interesante comentario de la semana, destaca la relativa al rendimiento del privilegio de emisión y su participación entre el Estado y el Banco, partiéndose a estos efectos del principio del margen de circulación de billetes al descubierto, que es de principio técnico que regula el rendimiento del privilegio.

He aquí las partidas del Activo a balancear a tales efectos con la circulación de billetes: Oro en Caja, 2.448,45 millones de pesetas, divisas oro en el extranjero 91,91; plata en Caja 703,77, préstamo al Tesoro por Ley de 1.891,150 y Pagarés del Tesoro 88,58 millones que por tener interés al 2 por 100 se computa solo la mitad, o sea 44,29 millones sumando un total de 3.738,42 millones de pesetas.

Deducida esta suma de existencias metálicas y débitos del Estado, de 4.647,77 millones de pesetas de billetes en circulación, según el balance del Banco de 22 del actual, resulta un margen de circulación al descubierto de 1.208,35 millones de pesetas.

Calculando la inversión de esta suma al rendimiento normal medio de 5 por 100 en todos los años en la total cuantía de la emisión, resulta un rendimiento anual del privilegio de emisión de billetes de 60,49 millones y como el Estado ha participado en 1.929 en 52,39 millones, resulta un margen anual para el Banco de España alrededor de 8,27 millones de pesetas.

Aún de estos 8,27 millones que el privilegio de emisión produce al Banco de España hay que tener muy en cuenta lo que representan los servicios de Tesorería del Estado, que por el apartado C. de la base 3.ª de la vigente Ley de Ordenación Bancaria impone al Banco la obligación de un saldo permanente gratuito de hasta 200 millones de pesetas al favor del Tesoro ,y hasta 150 millones más también sin interés alguno, mientras el saldo no pase de 6 meses consecutivos, en cuyo caso devengaría interés de 1 por 100, interés que se elevará al 2 por 100 cuando el saldo de 350 millones perseverase más de nueve meses consecutivos, es decir, que prácticamente se comprende que el Tesoro puede disfrutar de un préstamo gratuito permanente de 350 millones, ya que con rebajar una sola peseta de las 350 millones ,a víspera del cumplimiento de los seis meses, tendría otros seis meses por delante de disfrute de los 350 millones sin pago de interés alguno. Y al tipo del 5 por 100 representan 17,50 millones los intereses que puede ahorrarse el Estado, o sea el doble exactamnt del citado margen de 8,27 millones de pesetas libre para el Banco del privilegio de emisión.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Redactor-Jefe de "El Financiero"

Madrid-30-Noviembre.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

---

PASTOS, abundantes, se arriendan. Para tratar, con dón Eduardo Clairac, en Muchachos (Ledesma).

5-2

PASTOS.—Se arriendan pastos para invierno y primavera, para 600 ovejas, en la dehesa de Riolobos (Peñaranda). Para tratar, con los colonos, en dicha dehesa.

6-2

ACADEMIA STUDER

(Felipe Espino (antes Corrales) 6 **IDIOMAS** 6 Felipe Espino (antes Corrales)

COMERCIO - MAGISTERIO

BACHILLERATO

COMPRO Y REPARO Maquinaria y aparatos eléctricos. Julián Blanco, Vera-Cruz 2.ª, número 6, detrás Iglesia Santo Tomás.

20-a-11

PISO.—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

3-a-3

CONFERENCIAS TELEFONICAS

¿FRANCO Y RADA EN BARCELONA?

Según el ministro de la Gobernación, en España no pasa nada

ANOCHE, EN GOBERNACION

EL SEÑOR MATOS HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las nueve y media de la noche, en el Ministerio de la Gobernación, recibió el señor Matos a los periodistas.

A las preguntas de éstos, dijo:

—No hay nada de particular. ¿Qué se comenta por ahí?

Uno de los reporteros, le contestó:

—Pues se comenta su discurso en el banquete de la Asamblea de Diputaciones españolas, destacando la frase de "no pasará nada".

—Efectivamente—dijo el ministro—. No pasará nada. Así lo creerán ustedes y la gente creerá que esta es la realidad. Ahora no se percibe nada. Tendremos a congregarnos en la Carrera de San Jerónimo y en la plaza de los ministerios.

—En concreto—dijo un periodista—¿puede hablar de las senadurías vitalicias?

—Ni en concreto ni en nada. Eso es demasiado prematuro. En la "Gaceta" de hoy se publicará un decreto restableciendo la Ley de Bases de 1918. Es muy interesante, en especial el preámbulo, que es todo obra del presidente.

Dijo el señor Matos que nada había de nuevo sobre la Dirección general de Administración Local y que según los telegramas recibidos de los gobernadores de provincias, la normalidad era absoluta en toda España. Unicamente me faltan datos de Zaragoza, donde la huelga de albañiles está en un punto interesante. Parece que se trata nada más de una cosa de fuero entre los patronos y el Comité paritario.

—¿Y de los rumores de huelga en la Papelera Española?—preguntó un periodista.

—Sí. He recibido un telegrama de Bilbao sobre ello, pero no creo que se declare esa huelga.

Terminó diciendo el ministro que la Confederación Hidrográfica del Ebro está pasando por unos momentos de verdadera angustia. Estas Confederaciones se hallan en un momento difícil. Habrá que arbitrar fondos con la subvención del Estado, aunque todavía no puedo adelantar el criterio del Gobierno sobre este empréstito, a pesar de que es natural que se acuda en su auxilio, pues hay que reconocer que se trata de una gran obra social.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana se celebró la reunión de clausura de la Asamblea de Diputaciones españolas, aprobándose sin discusión las siguientes conclusiones:

Que se proceda a constituir el comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones españolas.

Que se constituya la Unión de Provincias de España.

Solicitar la desgravación de cargas ción del carnet de identidad.

Solicitar la desgraviación de cargas y la unión con los Municipios en las cuestiones referentes al pago del impuesto del 20 por 100 de propios y 10 de aprovechamientos forestales.

Que al reorganizar el Patronato Nacional de Turismo se tengan en cuenta los intereses de las Diputaciones y se les de representación en el citado Patronato.

Que se transfiera a las Diputaciones las atribuciones de las Juntas provinciales del Patronato Nacional de Turismo.

Y atender, por parte de las Diputaciones, a las peticiones de los pueblos damnificados por los temporales.

A las dos de la tarde, en el Hotel Ritz, se verificó un banquete, ofrecido por la Diputación de Madrid a las Diputaciones de provincias, que fué presidido por el presidente de la madrileña, acompañado de los ministros de Gobernación, Hacienda, Economía, subsecretarios de dichos departamentos y el de la Presidencia,, con las autoridades civiles y militares.

A los postres, después de un discurso del presidente de la Diputación de Madrid y otro del de la de Cáceres, el ministro de la Gobernación habló, expresando la satisfacción del Gobierno por los actos celebrados, y diciendo:

—Si es tan fácil encontrar todo lo que une, como vosotros todos os habéis unido en esta asamblea, ¿por qué no medir lo que es unión y apartarse de lo que puede ser diferencia? Estamos pasando unos días de inquietud injustificada. Las alarmas no cesan. Sufren altas y bajas, y el Gobierno, y yo en su representación, quiere que termine para siempre, y así, en nombre de este Gobierno, y en el mío, con la mayor satisfacción, la mayor fe y la mayor esperanza en el porvenir, os digo que oigais lo que oigais, en España no pasará nada. (Gran ovación).

El ministro terminó diciendo que el Gobierno iría serenamente tras el ambiente parlamentario que todos deseamos, porque en todos vive la idea de una España grande y también de que el mayor español y el mejor español es Su Majestad el Rey.

Una gran ovación acogió las palabras del ministro.

Seguidamente, los invitados se dirigieron a los distintos ministerios, donde fueron recibidos por los titulares de las carteras.

DESPUES DE LA FUGA DEL COMANDANTE FRANCO

¿FRANCO Y RADA, EN BARCELONA?

Madrid.—Después del telegrama recibido por "Heraldo de Madrid", diciendo que Franco y Rada se encontraban en Bruselas, no hay noticias concretas de la ruta seguida por el aviador y su acompañante.

La policía de Bruselas sigue negando que se encuentren en aquella capital, pues Franco y Rada podían haber entrado en Bélgica sin pasaporte en calidad de refugiados políticos, después de cumplir algunas formalidades con las autoridades de la frontera. Y como esto no se ha efectuado, se asegura que ni Franco ni Rada han conseguido llegar a Bruselas.

El catalanista Maciá, que como se sabe se encuentra en Bruselas, ha dicho a un periodista belga, que si Franco se encontrara en aquella capital, el primero en saberlo era él, y que puesto que él no tenía la menor noticia, podía afirmar que el comandante español no había llegado a Bruselas.

Durante el combate celebrado en el Stadium de Montjuich, entre Carnera y Uzcudun, circuló con insistencia el rumor de que Franco y Rada se encontraban en una localidad de grada, presenciando el match.

Varias personas afirmaron no solamente que les habían visto, sino que habían saludado a Rada, y que éste había rehuído toda conversación.

Más tarde, se llegó a decir que durante el quinto round, cuando el público se hallaba más interesado en el combate por la magnífica actuación del vasco, Franco, en unión de Rada, abandonó el Stadium, por haberse comprobado que el público les había reconocido, a pesar de su indumentaria, pues ambos vestían muy pobremente.

La policía ha realizado numerosas pesquisas sin resultado alguno.

Se cree que Franco y Rada se encuentran en Portugal.

NOTICIAS DEL DIA

UNA REAL ORDEN ANULANDO LA OBLIGATORIEDAD DE LOS ASCENSOS POR ELECCION EN TODOS LOS CUERPOS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publicará un Real decreto en el que se anula la obligatoriedad de aceptar los ascensos por elección y méritos, según ocurría antes de que el Gobierno del general Primo de Rivera estableciese como obligatorio el aceptarlos en todos los cuerpos y en todas las armas.

Como se recordará, esto fué lo que provocó el plcito de los artilleros, ya que éstos querían mantener la escala cerrada.

¿HA OFRECIDO BERENGUER A SANCHEZ GUERRA, LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO?

Madrid.—Con gran insistencia ha circulado el rumor de que el Presidente del Consejo ha ofrecido a don José Sánchez Guerra, la presidencia de las futuras Cortes.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, A PARIS

Madrid.—Ha marchado a París el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

HA FALLECIDO EL DOCTOR BARTRINA

Madrid.—A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido esta mañana, el profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, don Francisco Javier Bartrina y Costa.

Al llegar don Alfonso a la estación de Córdoba, cuando se dirigía a Hornachuelos, le fué comunicado el fallecimiento del doctor Bartrina. Don Alfonso, inmediatamente, telefoneó dando el pésame a la familia del finado, que como se recordará fué médico de cámara del infante don Jaime.

LA CLAUSURA DE LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Madrid.—Esta mañana, en el Colegio Farmacéutico de esta capital, se ha verificado la sesión de clausura de las fiestas del centenario de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Hablaron varios delegados iberoamericanos, el presidente del Colegio Farmacéutico de Madrid y el decano de la Facultad de Farmacia.

Después se celebró un banquete en honor de los asistentes en el Círculo de Bellas Artes.

REUNION DEL CONSEJO DE ESTADO.-VARIOS CREDITOS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Cortezo, celebró reunión el ministerio de Estado, acordando conceder entre otros, los siguientes créditos.

Diez millones de pesetas para los daños causados por los temporales; 761.790 para aumentar 500 guardias de Seguridad y 400 guardias civiles; 11.925.062 pesetas para el ministerio del Ejército, con destino a diversos servicios, y medio millón de pesetas para Marina.

JURA DE LA BANDERA Y MANIOBRAS MILITARES

Madrid.—Ayer, domingo, se verificó con gran solemnidad, en los cuarteles de esta plaza, el acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados.

En todos los cuarteles, después de la jura, se sirvieron comidas extraordinarias y se celebraron funciones teatrales en honor de las fuerzas.

—Esta mañana, en Carabanchel, se han verificado unas maniobras militares, en las que intervino la artillería y fuerzas aéreas.

LOS CAMBIOS

Madrid.—Los cambios medios de hoy, según el centro de contratación, son los siguientes:

Francos, 34,90 a 35.

Libras, 43,15 a 43,25.

Dólares, 8,885 a 8,905.

DOS MITINES

Madrid.—En la barriada de Tetuán de las Victorias se verificó ayer el mitin de orientación social organizado por el Centro Obrero Cultural.

Hablaron don César Madariaga, don Víctor Pradera y el conde de Vallellano.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

—En el teatro Alcázar también se verificó otro mitin de orientación social, en el que hablaron el señor López Martín Agulló y don Ramiro de Maeztu.

INAUGURACION DE UNOS GRUPOS ESCOLARES

Madrid.—Ayer se verificó con toda solemnidad la inauguración de dos nuevos grupos escolares, denominados de "Joaquín Costa" y "Concepción Arenal".

El ministro de Instrucción Pública estuvo representado por el marqués de Retortillo, quien pronunció un elocuente discurso, y las autoridades académicas, además de los maestros destinados a dirigir estos grupos escolares y numeroso público.

UNA REUNION DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—Ayer verificó un mitin en el salón Olimpia el Sindicato Nacional ferroviario, asistiendo numeroso público, en su mayoría obreros de dicho Sindicato.

Hablaron don Eleuterio Bondía, don Manuel Alba, delegado de la Zona de Salamanca, quien pronunció un elocuente discurso, exponiendo las necesidades del personal ferroviario de las distintas categorías; don José Jover, don Aníbal Sánchez y don Trifón Gómez, secretario del Sindicato.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE CANOVAS.—DECLARA EL GOBERNADOR

Madrid.—Ante el juez del distrito del Congreso, que practica las diligencias sumariales por los sucesos desarrollados en la Plaza de Cánovas, ha prestado declaración el gobernador civil, conde de Valle Surchill.

Se supone que durante el curso de la declaración explicó detalladamente el origen del conflicto y el desarrollo de los sucesos hasta el momento en que permaneció en la manifestación.

La declaración del gobenador civil ha debido ser muy amplia por el tiempo que permaneció en el despacho del juez.

UNA CARTA DE DON SANTIAGO ALBA

Madrid.—Los periódicos de esta noche reproducen una carta que el ex ministro liberal señor Alba, ha publicado en "Heraldo de Almería".

Dice en ella el ex ministro liberal que hasta que no vea promulgado en la "Gaceta" el decreto convocando a nuevas Cortes, no lo creerá.

Estima que el barullo de las huelgas estériles últimamente registradas en España, producen en la opinión española una corriente de fatiga y de reacción que no favorece a la democracia ni tampoco a la innata República.

Añade que no tiene ni siquiera idea de su viaje a Madrid, y concluye afirmando que es el único político que no ha hecho todavía recomendaciones electorales al ministerio del general Berenguer.

"EL SOCIALISTA", RECOGIDO

Madrid.—El gobernador civil dió ayer a sus agentes las oportunas órdenes para que procedieran a la recogida del periódico "El Socialista".

La orden fué cumplimentada, incautándose la policía de todas las ediciones.

LAS REFORMAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Wais, hablando con los periodistas, les ha manifestado que tiene el propósito de estudiar varias reformas en su departamento.

Estas reformas tienden a la restauración de las subdirecciones en diversos servicios, y las cuales fueron anuladas hace algunos años, y tiene también el propósito de restaurar la inspección de tributos y la dirección general de recaudaciones, habiendo designado una ponencia para esto, integrada por el subsecretario, que la presidirá y los directores generales.

DELEGACION ESPAÑOLA A PARIS

Madrid.—Ha marchado a París la delegación española de Aviación, la cual visitará la Aeronáutica francesa.

En breve irán comisionados al Congreso de Seguridad Aérea, presididos por don José Cubillo, los señores La Cierva Codorniú y Mecegue, director del observatorio astronómico.

SE ALIVIA LA SITUACION DE LOS OBREROS ANDALUCES

Madrid.—El ingeniero jefe de Obras Públicas de Sevilla, señor Ramírez Dorate, ha confirmado que se ha conseguido aliviar, por el momento, la apurada situación que pasan los obreros del campo de Andalucía, con el comienzo de las obras de carreteras y caminos provinciales y vecinales en Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Almería.

En dichas poblaciones—dice el señor Ramírez Dorate—habló con las autoridades, estudiando la forma de aplicar a esos fines la primera parte de los diez millones cedidos por el Gobierno.

Cree que se podrán colocar 10.000 obreros y, afortunadamente, la lluvia que ha caído estos días dice que ha venido a mejorar la situación del trabajo.

El Gobierno ha prometido resolver este problema definitivamente tan pronto como se abran las Cortes.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Madrid.—Un sujeto llamado Enrique Arandilla, que vive en la calle de Altamirano, ha sido detenido por la Policía.

Este sujeto se hacía pasar por oficial de los Juzgados de la Inclusa y de la Universidad, y con la personalidad de la Inclusa había obtenido diversas cantidades, que pedía por teléfono, y las cuales pasaban de 10.000 pesetas.

El timo lo había hecho a un comerciante de la calle del Buen Suceso, que tiene en aquel Juzgado pendiente un asunto promovido por su casero.

Llevado a presencia del juez, se declaró autor de la estafa o timo, pasando desde el Juzgado a la cárcel Modelo.

LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS DEL ESTADO, SEGUN EL SEÑOR WAIS

Madrid. — Esta noche volvió a hablar el ministro de Hacienda con los periodistas, y refiriéndose a la severidad y escrupulosidad con que se lleva la administración de los fondos del Estado en los once meses que lleva el Gobierno en el Poder, manifestó que hoy daría una nota explicativa de la recaudación de un balance síntesis de la labor del Gobierno en ese sentido.

El señor Wais dice que en la Administración del presupuesto hay pesetas 195.169.657, gastadas de menos de lo presupuestado.

Por Aduanas —dijo— se ha obtenido una baja de 45 millones de pesetas, con lo cual la cifra anterior queda reducida a 150 millones.

El señor Wais se mostró muy satisfecho de estas economías, que nivelan el presupuesto y sitúan admirablemente nuestra divisa hasta llegar a la estabilización.

También dijo, que el balance del Banco de España, a partir del sábado último, ofrece novedades, siendo la más fundamental el especificar ya cantidad de oro que sirve de garantía al billete; el oro que hay sobrante y el que está en poder de los corresponsales extranjeros.

Preguntado por un periodista si era cierta la noticia publicada en la "Hoja oficial del lunes", sobre modificación de servicios en el Ministerio, dijo que no había pensado nunca eso, y que seguramente entrará en los planes del subsecretario.

Terminó diciendo que el cambio estaba a 33,15, habiendo cerrado favorablemente, pero lo que más le satisfacía era que la tendencia se mantiene firme y resuelta a favor de nuestra moneda.

TEMPORAL DE LLUVIAS.—INUNDACIONES. - TRES AHOGADOS

Valencia.—Desde el sábado anterior está descargando sobre la provincia un imponente temporal de aguas, habiéndose registrado inundaciones en algunos pueblos de la ribera, en los que las aguas no solamente han anegado los campos, sino también la vía férrea en muchos puntos.

Ayer, a las nueve de la mañana, los vecinos de Carlet se dirigieron al malecón hecho recientemente para evitar la avenida del río Magro y a presenciar su crecida.

Las aguas desmoronaron una pendiente del malecón y diez individuos cayeron al río, siendo arrastrados por la corriente.

Los vecinos extrajeron siete con vida y tres ahogados.

Entre los salvados figuran María Pérez, de sesenta años, y Elvira Pérez, de cuarenta.

Se encuentra muy grave el vecino Bernardo Pérez.

Con motivo de estas desgracias, en el vecindario reina gran excitación, y esta mañana se manifestaron todos los vecinos de Carlet y una comisión visitó al alcalde, pidiéndole que se instruya el oportuno expediente para depurar las responsabilidades debidas por la construcción defectuosa del malecón, que se hizo durante la dictadura.

El entierro de las víctimas ha constituído una imponente manifestación de duelo.

UN ABORDAJE

Sanlúcar.—Se ha registrado un abordaje entre los vapores "Arayamendi" y "Cabo Huerta".

El que más averías ha sufrido ha sido este último, que quedó encallado, por habérsele abierto en el casco una gran vía de agua.

Cuando ocurrió el abordaje, la tripulación del "Cabo Huerta" iba durmiendo, y al mismo tiempo, sin pedir el práctico entrada en el puerto.

Después de grandes esfuerzos, se logró salvar a la tripulación.

FORMIDABLE HURACAN

Castellón.—Se desencadenó un formidable huracán y un diluvio de agua, causando grandes daños en las comunicaciones eléctricas.

Reina fuerte levante y gran número de embarcaciones han sufrido averías.

VAPOR PESQUERO QUE ZOZOBRA

Tarragona.—A la entrada del puerto el vapor pesquero "María del Carmen" sufrió un fortísimo golpe de mar, que le hizo zozobrar.

Resultó muerto el tripulante José Manyeu.

OTRA EMBARCACION QUE ZOZOBRA.-TRES AHOGADOS

Coruña.—Comunican de Sada que el huracán ha hecho zozobrar a la embarcación "María del Carmen", tripulada por cinco hombres.

Tres de éstos han perecido ahogados, sin haber sido encontrados los cadáveres.

Este suceso ha causado gran impresión.

DOS DEMENTES, MUEREN ASFIXIADOS

Málaga.—Por informes particulares se sabe que ayer murieron, en el hospital de dementes, los alienados José Flores y José Peinado.

La muerte se produjo por asfixia, pues se prendieron los colchones de sus camas, originándoles la muerte.

También tenían graves quemaduras.

HAZAÑA DE DOS BORRACHOS. UN CHOFER MUERTO

Zaragoza. — En la calle del Olmo, un automóvil que conducía Luis García, salpicó de barro a dos beodos, los cuales insultaron al chofer.

Este descendió del vehículo, para dar explicaciones a los borrachos, y uno de ellos, llamado Arturo Alvarez, le hizo un disparo de revólver, matándole intantáneamente.

PARROCO ASESINADO

Valencia. — Comunican de Villar del Arzobispo, que el vecino Francisco Lozano, disparó un tiro de revólver contra el cura párroco en el momento que salía de decir misa.

El sacerdote murió en el acto.

De este suceso no se tienen más detalles.

RIVERA

"EL ADELANTO„ EN LA PROVINCIA

EN VILLARES DE YELTES

SANTA VISITA PASTORAL

El día 24 de los corrientes, según nos había comunicado con la debida anticipación nuestro virtuoso y digno párroco, don Miguel Egido y Gorjón, el pueblo de Villares de Yeltes, tuvo el honor de recibir, por vez primera, la visita pastoral del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis de Salamanca, doctor don Francisco Frutos Valiente.

A las tres de la tarde, las campanas del hermoso templo parroquial, anuncian al pueblo que la hora prefijada para la llegada de tan ilustre huésped se aproxima, e inmediatamente se reunen ante el mismo, como atraídos por misterioso imán, numerosísimo público perteneciente a todas las clases sociales, que ansiosos anhelaban el deseado momento de dispensar a su virtuoso y amado Prelado, el más entusiasta y cariñoso de los recibimientos.

Puesta en marcha la numerosa comitiva a cuya cabeza se encontraban los virtuosos párrocos del Villar de Peralonso y Boada, el Ayuntamiento pleno con su secretario, el señor juez municipal, individuos del somatén y demás funcionarios públicos, los niños y niñas de las escuelas nacionales con monísimas banderas y caprichosos estandartes, acompañados de sus respectivos maestros y las jóvenes teresianas, precedidos de la Cruz parroquial, pendones y numerosos estandartes, se dirigen hasta la salida del pueblo, estacionándose cerca del magnífico y hermoso puente recientemente construído sobre el Yeltes.

Después de dos horas de espera y cuando en todos los semblantes de los concurrentes se reflejaba una manifiesta tristeza que bien a las claras nos daba a entender que poco a poco iban perdiendo, por lo avanzado de la hora, la esperanza de poder saludar y ver a su amadísimo Prelado, un fuerte repique de campanas dado por los vigías de la torre, nos anuncia que se aproxima el tan deseado momento de dar rienda suelta a nuestros generosos sentimientos; y en efecto, a los pocos segundos aparece ante nuestra vista el auto que conduce al señor obispo, quien al bajar de él, es saludado con atronadores y cariñosos vivas que expontáneamente brotan de los honrados pechos de los villarenses, vivas que constantemente se repiten durante todo el trayecto, mezclándose con los delicados y hermosísimos cantos que los niños y niñas de las escuelas y jóvenes Teresianas lanzan a los aires en honor de su ilustre Prelado.

Hecha la presentación de las autoridades y funcionarios públicos por el párroco del Villar de Peralonso, don Jesús Rodríguez Galache, se dirige la comitiva hacia la iglesia, llevando al señor obispo bajo un artístico y caprichoso arco que los niños y niñas de las escuelas, dirigidos por sus maestros, habían formado de bonitas flores y fresco follaje y en el que se leía la siguiente inscripción: "Dejad que los niños se acerquen a mí".

Al llegar a la puerta del templo, vemos otro magnífico y hermoso arco levantado por las jóvenes teresianas y junto a él a la simpática y encantadora niña de la escuela, Encarnación Sánchez Hernández, que altamente emocionada, recita una bellísima y tierna poesía, dando la bienvenida en nombre de todos al señor Obispo, el cual la da las gracias por su delicada atención.

Acto seguido, pasa nuestro amadísimo prelado al templo a cuya entrada le espera, revestido con los ornamentos reglamentarios, nuestro celoso párroco acompañado del virtuoso ecónomo de Villavieja de Yeltes y los cofrades del Altísimo y bajo palio, se dirige hacia el altar mayor, a donde se eleva otro magnífico arco y después de orar breves momentos, se entona por su ilustrísima, sacerdotes, jóvenes teresianos y concurrentes al acto, un solemne Te-Deum.

Hecha la procesión de Animas y la visita a la pila bautismal, nos dirige una cariñosa y sentida plática. En bellos y elevados pensamientos que revelan bien a las claras, sus excepcionales dotes oratorias, así como su vasta cultura, después de dar las gracias a nuestro párroco, a las autoridades, funcionarios, jóvenes católicos, teresianos, escolares y pueblo en general por el cariñoso y entusiasta recibimiento que se le ha tributado, nos da hermosísimos consejos para conseguir nuestra salvación eterna, que cual suavísimas gotas de rocío, caen sobre los bien predispuestos pechos de estos honrados vecinos, terminando su grandilocuente plática, rogándonos que así como para recibirle a él hemos adornado el templo con sus mejores galas, y levantado arcos con significativas dedicatorias, de la misma manera debemos levantar en nuestras almas arcos triunfales y erigir en el fondo de nuestros católicos corazones delicados altares para depositar en ellos al Gran Pastor, al Rey de los Reyes y Señor de los Señores, al Niño Dios.

Seguidamente procedió a administrar el sacramento de la Confirmación a 121 niños y niñas, en cuya ceremonia fueron padrinos el primer teniente de alcalde y maestro nacional de este pueblo, don Francisco García de Muro y su distinguida esposa, doña María Espinazo Zato y de los hijos de estos señores, el competente secretario de este Ayuntamiento don Miguel Calzada y su señora, doña Aurelia Sánchez.

Terminado el acto de la confirmación se dirigió el prelado a la casa rectoral, a cuya salida el angelical y distinguido niño de esta escuela, Adelio Calzada Galache, recita una hermosísima poesía de despedida, que el señor obispo escucha con gran atención, aceptando un precioso ramo de flores que el niño le ofrece.

Al marchar el señor obispo se oyen nuevamente atronadores vivas al Prelado, a Cristo Rey y al Corazón de Jesús, que son contestado por el pueblo con gran alegría y entusiasmo.

Reciban nuestra más entusiasta felicitación cuantas personas han contribuído a dar realce y esplendor a este simpático y cristiano acto.

EL CORRESPONSAL

EN CEPEDA

SOLEMNE BENDICION DE LAS CAMPANAS

Fué el día 24 del presente, el día destinado para el solemne acto de bendecir las nuevas campanas, adquirida por suscripción popular para esta hermosa villa de la Sierra de Francia. Ya nuestro celoso párroco, en varios domingos anteriores, nos había hablado de los importantes actos que se habían de celebrar.

Fué el primero, una numerosa comunión general, en la que tomaron parte los niños y niñas de las escuelas nacionales, las dos principales congregaciones que existen en la parroquia de Hijas de María y Socios del Apostolado de la Oración.

Pasaron de ciento las almas que se nutrieron con el Pan de los Angeles en las distintas misas de comunión, celebradas por don Angel de Arriba, teniente párroco de Monforte, y don Cayetano Iglesias, párroco de Madroñal.

Fué el segundo, a las diez de la mañana, avisando la antigua campana, se congregó el pueblo, junto al santo templo, y yendo en procesión hacia la torre, que se hallaba en medio de la villa, nuestro párroco, asistido por sus compañeros de Herguijuela, don Onofre Encinas, y Madroñal, don Cayetano Iglesias, procedió a la solemne bendición de las campanas, terminando el acto con dos poesías alusivas al acto, declamadas elegantemente por los niños Pilar y María de los Angeles Herrero, que llamaron sobremanera la atención al numeroso auditorio que las contemplaba.

Ya empezaron a repicar las campanas, recientemente bendecidas, con las demás y anunciaron el tercer acto, como broche de oro, que fué la misa solemne, en la que el muy reverendo párroco de Miranda del Castañar, don Filomeno Gómez, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, explicando al inmenso auditorio que llenaba completamente las naves de nuestro suntuoso templo, en un sermón lleno de unción sagrada, lo que es el templo, y el amor que debemos tener a la campana, que es la que nos llama a tan santo lugar, a dirigir nuestras preces al altísimo y omnipotente Dios.

La oración sagrada ha dejado grata impresión en todos los fieles, que recuerdan sus hermosos y saludables consejos con gran respeto y veneración.

Tales son los actos realizados en esta hermosa villa, en los cuales han dado muestras sus moradores de verdaderos creyentes; pues a pesar de ser un día feriado, acudimos todos, a la voz de su párroco, abandonando las inmensas ocupaciones que tenían por estar en plena recolección de aceituna, que es la cosecha más abundante por esta región.

—También, con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro párroco en ese mismo día, recibió grandes muestras de afecto de todos sus feligreses.

Al final de la misa, fué cumplimentado por las autoridades civiles, presididas por el teniente alcalde, don Antonio Alonso; judiciales, por el señor juez suplente, don Inocencio S. Alvarez, y el fiscal, don Modesto Alonso; militares, representados por el sargento, don Agustín Rodríguez, y los guardias don Alvaro Herrero, don Galo Hernández y don Daniel Rodríguez.

También fueron a felicitar a nuestro párroco, los maestros nacionales con comisiones de niños y niñas; el médico titular, don Jorge Sánchez; comisiones de las distintas asociaciones que existen en la parroquia del Sagrado Corazón, representada por las celadoras Catalina Felipe y Manuela García, de Hijas de María, por las señoritas Julia Gascón y Soledad Gascón, Felicidad Gascón y Asunción Gascón, y en fin, un sinnúmero de feligreses, dándoles infinitas pruebas del amor y cariño que le profesan.

A estas felicitaciones, desde estas columnas, vaya unida la más cordial del corresponsal.

ANDRES SANCHEZ

Cepeda, 28, Noviembre de 1930.

LOS MEJORES OBJETOS PARA REGALOS DE BODAS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ

Doctor Riesco, número 28. - Platería, Joyería y Optica.

¿QUE POR QUÉ ESTOY CONTENTO CON MIS GAFAS? Quien después de haber usado lentes, comprados al vendedor, usa hoy cristales preparados por un óptico especialista, nota una diferencia considerable en el campo visual.

EN TARDAGUILA

A las nueve y media de la mañana del sábado último, celebróse el matrimonial anlace de la simpática artesana Esperanza Laso de Vega, hija de los honrados labradores de esta localidad, Manuel Laso y Juana de Vega, con el estimado joven Eusebio Laso González, hijo de la también labradora, María Rosa González Sayagués.

Bendijo la unión el párroco de este pueblo, siendo apadrinados por mis buenos amigos, don Lucinio Santos y su esposa, vecinos de La Vellés.

Terminada la ceremonia, los invitados, que se aproximaban a un centenar, pasaron a la casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos, de las mejores marcas.

Los invitados han sido obsequiados con selectos banquetes, servidos por familiares de los novios, y condimentados por la nunca bien ponderada cocinera, Alfonsa Pérez, de Aldeanueva de Figueroa, y terminada la comida, los jóvenes de ambos sexos recitaron numerosos brindis a los novios y sus acompañantes, siendo, por ellos, muy felicitados, y a continuación se organizó un animado baile, rindiendo culto o Tersípcore hasta los más ancianos.

Al día siguiente, y a pesar de lo intempestivo del día, tuvo lugar el tradicional baile de la "Rosca", donde lucieron sus habilidades los jóvenes Remedios González Laso y Felipe Martín del Rey, continuando el baile público hasta la una de la tarde, que se interrumpió para ir a saborear el exquisito menú que se hallaba preparado, y en la tarde, se organizó el baile de la espiga, donde se ofrendaron las dádivas a la feliz pareja, recibiendo muchos y valiosos regalos y una no despreciable cantidad en billetes de Banco y monedas de plata, terminando con un gran baile hasta el oscurecer, amenizado por el célebre y popular tamborilero Juan Francisco, de Palencia de Negrilla.

También durante las noches del sábado y domingo, se han celebrado animados bailes en el Casino de mi buen amigo Amador García Prado, hasta las altas horas de la madrugada, y allí tuve el gusto de saludar a Tomasa Muriel y Josefa de Vega, de Palencia de Negrilla; Manuela de Vega, de Arcediano; Remedios González, Ramona Laso, Francisca y Sabina Riesco, Concepción González, Concepción Calvo, Verónica Martín, Teresa Sánchez, Fe Laso, Natividad Pablos y otras que no recuerdo, y sabrán perdonarme.

Del sexo fuerte, se hallaban Fabián Laso, estudiante del Magisterio; Felipe Martín, Julián, Domingo y Filemón Laso, Juan y Germán González, Deogracias y Andrés Blanco; Jesús Laso, Pedro Pablos, Urbano Martín, Juan Miguel Calvo, Julián Riesco y Ramón de Vega, de Palencia de Negrilla.

También saludé a Vicenta, Pepita, Paca y Adoración, de Madrid, que son el encanto, por su encanto, por su gracia, belleza y robustez.

La feliz pareja, a la cual envío mi enhorabuena y eterna luna de miel, han salido para Valladolid y otras poblaciones.

EL CORRESPONSAL

Tardáguila, 1-XII-930.

AUTOMOVILISTAS

¿Queréis reparar vuestro coche con rapidez, seguridad y economía? En el taller de José A. Herrero (de Ledesma), Canalejas, 66, encontraréis este servicio. Se hacen abonos de conservación

EN JUZBADO

Boda de rumbo

El día 22 de Noviembre, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Juzbado, se verificó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Rosario Criado, hija del competente y honrado secretario de la localidad, don Ildefonso Criado, con el laborioso electricista de la fábrica de Zorita, don José Luis Pérez.

La novia realzaba su belleza con elegante vestido de crespón negro, que llevaba la encantadora niña Agustina Miguel.

Bendijo la unión el virtuoso y digno párroco don Manuel Alvarez. Efecto de las grandes y arraigadas simpatías que la novia se ha granjeado siempre, entre las jóvenes, todas sin excepción, y previo unánime deseo y consentimiento de sus amiguitas, aprovechando ocasión tan solemne y oportuna, cantaron la misa de Angelus con sumo gusto y afinación, resultando un coro armónico y una prueba más de la fama bien cimentada que tienen de excelentes cantadoras.

Apadrinaron a los contrayentes, Victoriano Martín y su esposa, de Fuente de San Esteban. Firmaron el acta matrimonial, don Juan Bustos Sierra, benemérito maestro nacional de esta villa, don Saturnino Sánchez y don Venancio Turrión, de Zaragoza.

A continuación y en medio de la más franca alegría, se sirvió a los numerosos invitados un suculento y abundante banquete, condimentado de manera exquisita e irreprochable por doña Ciriaca Criado, tía carnal de la novia y vecina de Madrid, que tantas pruebas tiene dadas en el arte culinario, prestando su concurso, como ayudantas, Encarnación Carrasco y Teresa Patricio.

Al final de tan opíparo y sabroso banquete, que mereció alabanzas de todos, se descorcharon en abundancia botellas de cognac, anís del mono y Chartreus, corriendo con profusión las copas de licor y al final se obsequió a los comensales con café y habanos.

Sirvieron ordenada y primorosamente las mesas las bellas y simpáticas jóvenes Patrocinio Villoria, de Villaseco de los Reyes y Alfonsa Martín y Manuela Arnés, de Juzbado.

Para festejar tan feliz acontecimiento, se bailó de lo lindo por el elemento joven hasta altas horas de la noche, a los acordes de los charros y tradicionales tamboril y gaita, hábilmente manejados por el famoso tamborilero del pueblo, Evangelista Figueruelo.

Al día siguiente se bailó la clásica rosca, por distintas parejas, todas muy diestras en el arte de Terpsicore. Entre otras personas de la gente seria, asistieron como invitados, don Manuel González, médico de la localidad; don Juan Manuel, secretario del Ayuntamiento de Valverdón; don Dionisio Martín, de Almenara; don Eladio Miguel, don Ricardo Arnés y don Gumersindo Gómez, de Juzbado, y los referidos testigos que firmaron el acta matrimonial, y además doña Clementina y doña María del Rosario, hermanas del novio.

De las jóvenes vimos a las bellas y encantadoras señoritas Balbina Martín, Teresa Bustos, Manuela Arnés, Alfonsa Martín, Victorina Pérez, Candelas Miguel, Francisca Arnés, Teresa Tocino, Joaquina Recio, Isabel Aparicio y Adoración Miguel, de Juzbado; Aurelina y Luisa Martín, de Fuente de San Esteban; Carmen N., de Valverdón; Patrocinio Villoria, de Villaseco de los Reyes; Delfina Prieto, de Santiz; Angela Sánchez, de Almenara; Valentina Repila, de Salamanca y Canchita Hernández, de Ledesma; de ellos recordamos a las afables y simpáticos jóvenes Fernando Rivas, de Valverdón; Amador Cuadrado, de Ledesma; Angel Ramírez y Fabián N., de Valverdón; Emilio Rodríguez, de Torresmenudas; José Nieto, de Salamanca; Andrés Garrido, de Almenara; José Antonio Romero y Lisardo Arnés, de Juzbado.

Y otras y otros cuya omisión lamento como cronista, a pesar de serme infiel la memoria, pues con gusto los citaría a todos.

Se cruzaron valiosos regalos entre los novios, y la contrayente recogió abundante y variada espiga.

En fin, dos días divertidísimos e inolvidables en torno a la boda de los simpáticos y atrayentes Luis y Rosario.

Quiera el Cielo concederles muchos años de felicidad y toda clase de prosperidades en su nuevo estado.

La feliz pareja fijará su residencia en el vecino pueblo de Valverdón.

EL CORRESPONSAL

Juzbado, a 28 de Noviembre de 1930.

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Noviembre, WESER
Pesetas 593,70

28 Noviembre, SIERRA CORDOBA
Pesetas 638,70

19 Diciembre, SIERRA VENTANA
Pesetas 638,70

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

Noviembre, LUTZOW
Pesetas 545,45.

7 Diciembre, YORCE
Pesetas 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

EN HERGUIJUELA DE LA SIERRA

Boda de rumbo

En la parroquia de la Asunción, de esta villa, ha tenido hoy lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Martina Martín Sánchez con el simpático joven, viajante de la casa "La Arabia" de Cañaveral (Cáceres), don Cipriano Lucas Medina, de Acehuche.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Onofre Encinas; fueron padrinos, don Jenaro Ruano y la monísima señorita Hilaria Martín, tío y hermana, respectivamente, de la novia.

Vestía la novia riquísimo traje de crespón negro, con aplicaciones y adornos de Bruselas, realzando su angelical hermosura precioso velo blanco, con valiosos encajes y bordados de Chantilly, y el novio de rigurosa etiqueta.

Un ramillete de bellas señoritas, amigas de la novia, dieron realce a todos los actos; entre ellas, la culta maestra nacional, doña Aquilina Fernández; María Sánchez García, Amelia Arias, Clara Sánchez, doña Isidra Guinaldo, Teresa Martín y la simpática extremeña Adela, de Acehuche, y la íntima amiga de la novia, Marciana Vicente Sánchez.

Del sexo fuerte ví a los simpáticos señoritos Juan Lucas, hermano del novio, Pedro Sánchez y Braulio Sánchez.

Hicieron los honores de la casa las madres de los nuevos cónyuges, doña Melania Sánchez y doña Gertrudis Medina, pues con su simpatía y dón de gentes, nada dejaron que desear a tan distinguido acompañamiento.

Los convidados fueron obsequiados con un suculento banquete, y al final tuvo lugar el acto de la espiga, que fué "muy espigada"...

El elemento joven bailó de lo lindo en el salón de actos, cuyos bailables tocó exquisitamente y con limpieza el joven tamborilero Juan Martín Pérez.

Los novios, después del banquete, salieron en magnífico automóvil, en viaje de novios, para Madrid y la costa mediterránea.

Enhorabuena a la feliz pareja y padres, y que la luna de miel sea eterna.

—Ha llegado de Gejuelo del Barro, la distinguida señorita María Encinas, hermana del reverendo párroco, don Onofre.

EL CORRESPONSAL

Herguijuela de la Sierra, Noviembre 1039.

Lea usted mañana EL ADELANTO

EN CIPEREZ

El día 29 de Noviembre último, y en la iglesia parroquial de este pueblo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Adoración Tapia Hernández, con nuestro buen amigo Tomás Morán Martín, siendo apadrinados por los jóvenes hermanos, de Villanmuerto, Alfredo y Encarnación Morán, en representación de sus padres.

Terminada la ceremonia, los invitados, que ascendían al número de ciento setenta, fueron obsequiados con un abundante y suculento banquete, servido por las familias de los contrayentes; y por los padrinos, con dulces, licores y cigarros.

Después de la comida, y en la plaza pública, se organizó un animado baile para la gente joven, como asimismo por la noche, en el Salón del Porvenir, bailando hasta las dos de la madrugada.

Dieron realce, alegría y animación, un nutrido ramillete de selectas señoritas, entre otras, Visitación, Nati, Pepa, Aurora, Manuela, Josefa, Margarita, Adoración, Josefa, Benildes y Fe, de este pueblo; Aurora Vicente, de Gansinos; Angeles, del Cubo de Don Sancho; Adela, Bernardina, Virtudes, Angeles y Aurora, de La Moralita, y la hermana de la novia, la distinguida señorita María.

Con tal motivo, llegaron de Madrid los jóvenes esposos Fulgencio Camino y Bienvenida Tapia, a quienes deseo grandes prosperidades en su nuevo estado, y que su estancia en ésta les sea grata.

Y para los nuevos esposos Tomás y Adoración, una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Cipérez, 1 Diciembre 1930.

EN CANTALPINO

Bodas

Después de unos días de benéfica lluvia para los campos, amanece el 29 de Noviembre con un sol hermoso.

Muy temprano nos despiertan, con bonitos pasacalles (la alboreada), la música que dirige le competente maestro don Eleuterio Sánchez.

Anuncio de bodas: A las diez, todos los invitados se reúnen en casa de los novios respectivos, y a los acordes de la banda se dirigen a la iglesia unos y otros.

En ella penetran, con sus invitados, la bella señorita Eulalia Herrero Martín, hija de don Pedro y doña Ramona, y el joven José Manuel Pérez Buitrago, hijo de mis buenos amigos don Hipólito y doña Josefa.

Nuestro celoso párroco, don Pablo Martín Dorado, bendijo la unión de estos jóvenes, que fueron apadrinados por los hermanos de la novia, don Daniel Pinto de Castro y doña Marina Herrero Martín.

A continuación aparecen también, con sus invitados, la simpática señorita María de la Purificación García Martín, hija de don Nicomedes y doña María Antonia, y el joven Angel Martín Mulas, hijo de don Calixto y doña Alejandrina, y una vez bendecida su unión por nuestro dicho párroco, y apadrinados por los hermanos de la novia, don Luis García Martín y doña María Hernández, se celebró la misa de velaciones, terminada la cual, y otra vez a los acordes de la banda, salen del templo, dirigiéndose a casa de los novios, donde fueron obsequiados con dulces y licores.

Más tarde, en nuestra hermosa Plaza Mayor, se organizó un animado baile, que duró hasta las dos de la tarde, hora señalada para los banquetes, que fueron muy bien y abundantemente servidos.

Por la tarde volvió a organizarse otro baile, llamado "del abrazao", en el cual los novios recibieron gran número de regalos de objetos y cantidades en metálico, por ser muchísimas las personas que, tanto en una como en otra boda, acompañaban, razón por la cual, y por no incurrir en omisiones lamentables, dejamos de consignar nombres.

Mi enhorabuena a estas dos gentiles parejas y que su luna de miel sea interminable.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Teresa Casado Cuadrado, esposa de don Miguel Pérez Hernández, viajante de la casa de don Julio García Plaza (Jaraín de la Vera).

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

30-XI-1930.

ENVASES DE GASOLINA.—Se venden varios de 1.500, 250, 200 y 50 litros. Para tratar, Brocense, 2.

8-3

CASA.—Se vende, de nueva construcción; consta de planta baja y principal, con dos hermosas bodegas, que miden 100 metros cuadrados; sirven para almacenes de cualquier clase, y un local para tienda o industria, con amplias habitaciones, agua y luz y patio, frente al Puente Nuevo, Carretera de Madrid, número 1. En la misma informarán. Se dan facilidades para el pago.

6-a-6

PASTOS, se arriendan, con abundante otoño, para 600 ovejas, en la dehesa de las Mesas de Morcillo. Para tratar con Benito Calvo, en Coria.

-a-

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

Gramófonos y Discos

La Voz de su Amo. Odeón. Regal. Broadcast. Todas las marcas y todos los precios. Discos a 5 pesetas con los bailables más nuevos

CASA MONTERO

RUA, NUM. 26

Ventas al contado y a plazos

Laboratorios

Químicos, Industriales, de Análisis Clínico, Material Completo, Instalación General.

Productos Químicos Puros.

Pídanse presupuestos Establecimientos JODRA. - Príncipe, 7. Madrid

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Gran Hotel-Restaurant

CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.

Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

—— EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL ——

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

EN OPORTO, VENCEN, EN EL FUTBOL, LOS ESPANOLES, Y EN BARCELONA TRIUNFA EL BOXEADOR ITALIANO

El vasco se batió con bravura y ciencia, pero no pudo contrarrestar la embergadura del gigante italiano

El enorme gentío que ayer tarde a pesar del mal tiempo, que se congregó en el Stadium de Montjuich, respondió, indudablemente a las esperanzas de los organizadores, ya que la multitud reunida sobrepasaba de 70.000 personas. Ello se consiguió porque indudablemente lo mismo en España que en el extranjero, el combate del primer boxeador español con el as italiano, había despertado un interés enorme. El deseo de ver de nuevo a Paulino, de conocer su forma actual y, sobre todo, el de verle ante el boxeador que se puede considerar como primera figura del ring, llevaron a Montjuich miles de catalanes y muchos cientos de españoles de otras regiones y de naturales de Francia e Italia.

La expectación ha quedado desfraudada en parte, ya que, si la generalidad del público esperaba una victoria del boxeador de Régil, éste no lo ha conseguido, pero no ha sido así por la magnitud del combate presenciado. Cuantos ayer presenciaron la lucha sacaron la evidencia de haber visto combatir a un boxeador de tan extraordinarias condiciones que todo hace presumir pronto ceñirá el más supremo galardón, el campeonato mundial de todas las categorías.

Cuando terminó el combate de Paulino y Carnera, el árbitro dió por vencedor al italiano. Al público no le sorprendió, pues además de que el resultado coincidió con las apreciaciones del público, no podía esperarse otra cosa después de ver que la agilidad, buena ciencia y potencialidad del vasco, no valieron para casi nada ante el gigante italiano. Paulino se mostró ayer al público español a gran altura sobre sus anteriores exhibiciones en España. Demostró enorme conocimiento de ring. Pero sobre todo su mejor cualidad fué su arrojo característico, que ayer empleó continuamente. Mas estas buenas cualidades no le valieron de nada ante un hombre que ya posee también algún conocimiento del cuadrilátero y que le llevaba una diferencia en peso de más de 20 kilos y en estatura de 25 centímetros. Paulino hizo cuanto pudo, pero es casi imposible igualar las facultades del italiano. Tranquilo, erguido y consciente, éste evadió cuanto pudo la lucha cuerpo a cuerpo a que el vasco trataba de llevarle y con la superioridad que le daban sus largas extremidades, consiguió imponer, a partir de la segunda parte del combate, la larga distancia.

El público, no obstante lo dicho, no acogió con agrado el resultado. La labor de Paulino se pudo apreciar tan perfectamente, que la mayoría de los espectadores estimaban que merecía otro resultado. Se puede decir que la victoria de Carnera ha sido por abstención y paciencia en aguantar.

Como impresión de conjunto diremos que el combate se caracterizó por el afán de Paulino de entrar en el cuerpo a cuerpo y del italiano en evadirlo. Si el vasco hubiese conseguido que toda la lucha se mantuviese en la corta distancia, el resultado puede que hubiese sido otro.

En el primer asalto Paulino atacó con brío y tocó la cara del italiano. Este colocó una serie a los hombros de Paulino, que a su vez volvió a tocar al italiano. El segundo round es casi continuo un cuerpo a cuerpo. En el tercero, Paulino castiga los flancos del italiano y ambos boxeadores fallan el uppercut, pero el italiano consigue colocarlo. En el quinto y sexto asalto, Paulino ataca con enorme coraje y consigue tocar la cara del contrario. El árbitro llama la atención a Paulino por empujar con la cabeza. En el sexto, Carnera lleva a Paulino a las cuerdas y allí le golpea con dureza. Paulino le hace encajar en la cara. En el séptimo round, el italiano Carnera coloca un uppercut y coloca varios directos rápidos. Al final, Paulino encaja otro golpe a la mandíbula. El octavo asalto se caracteriza porque el italiano huye esquivando el cuerpo a cuerpo y él golpea la cabeza a Paulino. En los dos postreros asaltos Paulino trata a toda costa de lograr la corta distancia y Carnera lo evade, colocando golpes más precisos, pero castigándose ambos con dureza.

MAS DE BOXEO DE BARCELONA

Barcelona.—En jornada Montjuich, Gironés venció inglés Kirby, por k o, tercer asalto, y Flix, por puntos, a Kid Sochs.

BOTAS PARA CAMPO Y LLUVIAS

2.500 pares se liquidan desde 6,50 pesetas par. La mejor ocasión para trabajadores del campo y obreros, en general. Calle del Doctor Riesco, 54.

EL PARTIDO ESPAÑA PORTUGAL

Preliminares

Oporto, 1.—Para presenciar el octavo match internacional de fútbol entre las selecciones española y portuguesa, acudieron a Oporto infinidad de aficionados no solamente de Portugal, sino de muchas provincias españolas. El aspecto de esta capital es magnífico. De Vigo llegó un tren especial con aficionados galáicos, que fué recibido en la estación por miles de aficionados portugueses cordialísimamente. Todos los jugadores españoles han sido muy agasajados, especialmente el guardameta Ricardo Zamora, que asistió como espectador, por el cual la afición lusa siente verdadero afecto.

Impresión

Al terminar el encuentro, la inmensa mayoría de los españoles que asistieron a él demostraban un gran descontento. El triunfo había sido de España, es cierto; pero por un tanteo tan pobre, que podía señalar como un descenso de juego en nuestros jugadores o que el equipo portugués había ganado extraordinariamente desde nuestro último encuentro con ellos en Sevilla.

Ni una cosa ni otra. Nuestros jugadores demostraron en todo momento tanto individualmente, como en conjunto, ser muy superiores a los representantes de Portugal. Pero tuvieron un enemigo terrible en contra de ellos. Y este fué el terreno de juego, reducidísimo y de dureza extraordinaria. Para todos es sabido que nuestros equipiers están todos ellos acostumbrados a terreno de hierba y los botes que daba el balón en el suelo del Stadium Almear, desconcertaba a nuestros jugadores. Aparte de esto, el poco tanteo se debió también a la desastrosa actuación de la tripleta central del equipo hispano, que en el momento culminante no precisaban el tiro o lo hacían inocentemente. También la lesión de Goiburu handicapó a la delantera española, pues creemos que si el gran Severiano hubiese continuado durante todo el encuentro, otro hubiese sido el resultado.

Pero si la delantera en general estuvo mal y la línea media hizo solo un partido aceptable (aunque en algunos momentos Guzmán y Peña destacaron grandemente), en cambio la defensa estuvo magnífica, enorme, segurísima, tanto en la colocación como en los despejes y afinando mucho destacaremos a Quincoces, que tuvo en su haber ademar el marcar el ala más peligrosa del equipo luso. Blasco estuvo discreto y tuvo algunas paradas valientes y espectaculares.

El equipo portugués hizo un buen partido, pero sin embargo nuestra línea media contuvo casi todos sus ímpetus y cuando lograban desbordarla, se estrellaron siempre en la enérgica defensa española. Hay que destacar sobre todo, la admirable labor del guardameta Augusto, que estuvo sencillamente magnífico, tanto de colocación como de seguridad, vista y valentía. Fué lo mejor del equipo portugués. Después, el defensa derecho Alves, seguro e nla pegada y muy valiente, y de los delanteros, el ala derecha, destacando sobre todo Waldemar.

Primer tiempo

El Stadium Almear presenta un magnífico aspecto a la hora de comenzar el encuentro. El público ovaciona largamente a ambos equipos al presentarse en el terreno de juego.

El tiempo es nublado y después de los preliminares de rigor, cambios de obsequios, fotografías, etc., etc., el árbitro belga Mr. Beart, alínea a los equipos en la forma siguiente:

Portugal: Augusto; Alves, Martins; Alexandre, Pina, Pereira, Waldemar, Santos, Scusa, Martins y Castro.

España: Blasco; Ciriaco, Quincoces, Prast, Guzmán, Peña; Lafuente, Regueiro, Goiburu, Chirri y Gorostiza.

Elige terreno España, poniendo el balón en movimiento Portugal, pero los españoles apodéranse de él inmediatamente y hacen la primera arrancada por el lado de Gorostiza, obligando a que Augusto salga a detener un balón peligroso. El terreno duro desorienta a nuestros jugadores, pero no obstante dominan y fruto de esta presión son dos córners que se sacan sin resultado. Goiburu se retira unos momentos, al parecer con un calambre. Una falta portuguesa cerca del área, es sacada por Chirri, yendo el balón fuera. Vuelve a salir Goiburu, al que se nota fuertemente tocado en una pierna. Portugal reacciona y poco a poco nivela el partido, jugando con pases bajos y cortos en vistosísimos avances. Goiburu retírase definitivamente, sustituyéndole en el centro Lazcano e inmediatamente viene el primer gol, de resultas de un córner que José María Peña, de espléndido cabezazo, envía a las mallas portuguesas. El tanto es acogido con gran entusiasmo por los espectadores españoles. Al marcar el tanto iba media hora de juego.

La delantera española no liga ni una sola jugada, destacando únicamente Gorostiza, que avanza por su línea, dribla y chuta cuantas veces quiere. Guzmán no sujeta lo suficiente a la tripleta central portuguesa. Estos fuerzan un córner, que es despejado por Quincoces. El rechace de esto lo recoge Chirri, que avanza rápido cediendo a Lazcano, que sobre la marcha lanza un chutazo imponente, al que pone colofón el meta portugués, en una parada admirable, que es ovacionada con gran entusiasmo. Un golpe franco contra España, es detenido por Blasco, con gran acierto. Vuelve a dominar España, pero los delanteros desperdician cuantos balones les sirve la línea media que ha entrado en juego. Los balones que llegan a nuestra defensa, son devueltos por ésta magníficamente. Termina el primer tiempo con uno a cero a favor de España.

Segundo tiempo

Comienza el segundo tiempo con un pase de Scusa a Waldemar, que lanza la pelota fuera. El saque de portería es recogido por Gorostiza, que corre la línea maravillosamente, lanzando un gran centro que se malogra por falta de Lazcano. El juego es alterno, destacando la actuación de ambas defensas. Chirri falla un remate que parecía un gol seguro a centro de Gorostiza. Hay un cabezazo de Regueiro también impresionante que sale un poco alto. Se lesiona Regueiro, que se retira breves minutos. Ú navance del portugués de Castro, se malogra por fuera de juego. Regueiro, que acaba de reaparecer, remata magníficamente de cabeza un pase de Chirri, parando Augusto. Nuevamente el meta portugués se luce en otras das intervenciones, pero a continuación la Providencia favorece al meta lusitano al fallar una pelota que sale por encima del larguero, por verdadero milagro.

Faltan escasamente quince minutos y España se repliega a una ordenada y cerrada defensa, lo que permite a Portugal dominar cen gran insistencia, siendo lo más destacable de esta parte un gran tiro de Alves, que sale rozando el larguero. En el último minuto, una reacción española está a punto de valer un nuevo gol, pero la tripleta de nuestro equipo falla ignominiosamente. A continuación se señala el fin del encuentro con la victoria española por uno a cero.

Al terminar el encuentro logramos hablar con el seleccionador señor Mateos, quien nos manifestó que el resultado no era justo y que si la desgracia no hubiese acompañado a nuestros delanteros, e resultado lógico hubiese sido por cuatro tantos de diferencia. El equipo español demostró ser suprior.

EN VALLADOLID

Valladolid, seis; Palencia, cero

En el terreno del equipo campeón de Castilla, se celebró el último encuentro del campeonato regional. Terminó con la fácil victoria de los locales por seis tantos a cero. La primera parte terminó con dos a cero, marcados por Gabilondo y López. En la segunda parte marcaron cuatro más, por mediación de Susaeta, dos López y Gabilondo uno, cada uno. Arbitró bien Hernández Areces.

EN SAN SEBASTIAN

Real Sociedad, ocho; Tolosa, uno

En el campo de Atocha, la Real Sociedad venció fácilmente al Tolosa, por ocho tantos a uno. En la primera parte, Ecenarro pasa a Chivera y éste marca. Garmendia y Yyabenguen, marcaron por la Real. En el segundo tiempo, Biénzobas dos, Ayestarán, Ecenarro y Oyabenguen, marcaron los restantes. Los tolosanos marcaron por mediación de Arteche. Debido a la expulsión de Cenzano, se fueron retirando los jugadores del Tolosa, hasta quedarse con solo cuatro. Arbitró Usandizaga.

EN PAMPLONA

Osasuna, cero; Logroño, uno

En el campo de San Juan, el Logroño al vencer al Osasuna, se clasifica subcampeón de Guipúzcoa. El autor del tanto de la victoria fué conseguido por Luisín, en la primera parte. Arbitró Vilalta bien. En el primer tiempo, el medio pamplonica Oses, se lesionó, siendo sustituido por Baraibar.

EN MADRID

Real Madrid, seis; Tranviaria, uno

En Chamartín, el Madrid venció fácilmente por seis tantos a uno a la Tranviaria. El primer tiempo terminó con empate a un gol, marcados, el de la Tranviaria, por Del Coso, y el de los madrileños, por Norera. En la segunda parte marcaron los del Madrid cinco tantos, por mediación de Eugenio, tres; Cosme y Urretavizcaya.

El partido que debía celebrarse entre el Unión y el Rácing, fué suspendido por la lluvia.

EN DON BENITO

Deportivo Don Benito, cuatro; Unión Sporting Peñarroya, uno

El Deportivo local, en partido de campeonato, derrotó al Peñarroya, por cuatro goles a uno.

EN VALENCIA

Saguntino, uno; Gimnástico, uno

En el campo de Vallejo, el Gimnástico y el Saguntino, empataron a un gol. El encuentro era decisivo para la clasificación del último puesto del campeonato regional. Con dicho empate queda colista el Gimnástico. En el primer tiempo marcaron los Gimnásticos al tirar Piqueras un penalty por falta de Calpe. Ródenas, en la segunda parte, fué el autor del tanto del Saguntino. Arbitró bien Vidal Royo.

EN BILBAO

Encuentros amistosos. — Athlétic de Bilbao, tres; Barcelona, tres

En San Mamés, con escasa asistencia de público, debido al mal tiempo reinante, contendieron en partido amistoso el Barcelona y los campeones de España. El partido terminó con empate a tres tantos. El juego fué igualado. Ambos onces realizaron algunas jugadas de mérito, pero sin realizar nada saliente. No se marcaron más tantos debido a la mala actuación de los delanteros ante la meta contraria.

En la primera parte, los primeros en marcar fueron los barcelonistas, por mediación de Parera, de un chut esquinado. Empataron los bilbaínos por mediación de Uribe y antes de terminar el tiempo, Unamuno, al rematar un centro de Felipe, marca el segundo para el Athlétic. En el segundo tiempo, Arocha logró el tanto del empate para el Barcelona y poco después Parera, de tiro sesgado, marca el tercer tanto para el Barcelona. Diez minutos antes de terminar el encuentro, Mandaluniz que había sido el peor jugador en el campo, logró, de un tiro desde lejos, el tanto del definitivo empate. Arbitró mal el vizcaíno Saracho. Tuvo que ser retirado del campo, por lesionarse en un encontronazo, el defensa catalán Zabala, siendo sustituido por Walter.

Los equipos fueron:

Barcelona: Lloréns; Más, Zabala; Martí, Castillo, Ramón; Pedrel, Bestit, Arocha, Arnau y Parera.

Athlétic de Bilbao. Izpizúa; Morentti, Castellanos; Barreneche, Muguerza, Roberto; Felipe, Iraragorri, Unamuno, Uribe y Mandaluniz.

EN GIJON

Rácing de Santander, cuatro; Sporting de Gijón, cuatro

En el Molinón, en partido amistoso, contendieron el Sporting local y el Rácing de Santander. El partido terminó con el justo empate a cuatro goles. La primera parte terminó con dos tantos a uno a favor del Rácing, logrados por Larrínaga y Cisco, los de los santanderinos, y Pín marcó por los gijoneses. En el segundo tiempo, Adolfo y Abdón, dos, marcaron por los asturianos, y Cisco y Larrínaga, por los del Rácing. Arbitró Menchabi, bien.

NOTI-SPORT

Contra **reuma, catarros,** use

EMPLASTOS

porosos de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Venta en farmacias y droguerías.

Exija la marca.

Pida así:

UN PARCHE WINTER

MARCA REGISTRADA

SE VENDEN dos casas. La una renta 207,50 pesetas al mes, y puede rentar mucho más, haciendo una pequeña obra. La otra, renta 90 pesetas. Las dos tienen agua y retrete. Se darán baratas. Razón, Antonio Gastardi, calle Gibraltar, 4.

POR HABERSE PUESTO la luz eléctrica en este pueblo, del Salto de Solana, se vende un alternador de la Casa Siemens Schuckert, potencia 11 KVA., compuesto de su cuadro de mármol y aparatos para alta y baja tensión, con sólo tres años de uso. Para entenderse, con su dueño, José García Gutiérrez, en San Miguel de Serrezuela (Avila).

3-a-3

SE ARRIENDA, en Peñaranda, hermoso local, con dos puertas, aparador, estantería y mostrador, en el mejor sitio de la población, entre las dos plazas, centro del mercado, propio para comercio. Su dueño, Francisco de Dios.

5-a-3

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el

BAZAR COLON

Confección esmerada para caballero y niño.

TRAJES. — GABANES. — GABARDINAS. — TRINCHERAS. IMPERMEABLES. — PELLIZAS. — CALZADO DE CABALLERO. — CAMISERIA. — ROPA BLANCA. — GENERO DE PUNTO. — HULES, ETCETERA, ETCETERA

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

NOTICIAS

Han visitado al ministro de Méjico en Madrid, en su residencia oficial, los señores Díez-Canedo, Chorot (don Luis), Rosado Gil y Cascales Muñoz, cronista de Extremadura, con objeto de cambiar impresiones sobre gestiones que conviene realizar para erigir un monumento a Hernán Cortés, como propuso en reciente homenaje don Jacinto Benavente.

Los citados señores, que constituyen la Comisión ejecutiva, salieron muy complacidos de la amable acogida que les dispensó el representante diplomático de Méjico, don Enrique González Martínez.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

En Torrijos (Toledo), ha fallecido el prestigioso industrial de aquella plaza, don Aurelio Almoguera Carrero; siendo su muerte muy sentida y constituyendo su entierro una imponente manifestación de duelo.

Expresamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa y demás familia, y en especial, al industrial de esta plaza, don Sixto Carrero Borrás, primo del finado.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

LA FARSA, — "Siegfried", la obra mestra del teatro universal, que acaba de estrenar con gran éxito Carmen Díaz, traducida por el ilustre crítico Enrique Díaz-Canedo, es la obra que publica "La Farsa", en su último número.

"Siegfried", de Jean Giraudoux, uno de los primeros escritores de Francia, es una obra fundamental del teatro moderno, que marca una nueva orientación en la literatura escénica y que deben conocer todos cuantos se interesen por el teatro.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO

-:- Y RESPIRATORIO -:-

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

"El Imparcial", publica un suelto sobre la propiedad del periódico. Rechaza algunos comentarios y noticias que se han lanzado, y afima que hasta ahora la propiedad ha sido exclusivamente de don Luis Massó.

Después añade:

"El pasado jueves, en amigable almuerzo, en unión del director del Banco de Crédito Local, señor Ferrandis, y del ex ministro liberal señor Argente, se reunieron los señores Massó y Recaséns —prestigiosa personalidad a que nos referíamos, hombre joven, suficientemente conocido en el mundo de los negocios—, únicos accionistas de "Editora Española, S. A.", y sellaron el pacto, obligándose a ser ambos idénticos en deberes y obligaciones, con los mismos derechos, y poniendo su reconocida valía y sus bienes al servicio común de la empresa, para que nuestro querido diario torne al antiguo esplendor material, hasta colocarse en la primera fila de los más potentes diarios españoles".

Dice, por último, que la únión del señor Recaséns a la empresa significa que "El Imparcial" seguirá defendiendo la Monarquía, personalizada en don Alfonso XIII o en su legítimo sucesor, y el liberalismo tradicional, sin abandonar su situación de imparcialidad e independencia política.

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello,

ANAQUELERIA Y MOSTRADOR, con cinco cristaleras, se venden baratas. Para verlas e informarse, Hijo de Fernando García, Joyería y Platería.

mt.-j.-s.

SEÑORITAS

CONVOCADAS OPOSICIONES A AUXILIARES DE CORREOS.-PREPARACION EN

NUEVA ACADEMIA

SANCHEZ BARBERO, NUMERO 11

10-1

ESPERAR ES UN ATRASO

sírvase en

París - New - York

La peluquería que cuenta con más oficiales

Doctor Riesco, 16 **Aguilera, 2**

Teléfono 12-23

HUEVERIA

PLANTA BAJA MERCADO

Se cede o traspasa, por no poderla atender, con buena parroquia. Para tratar, P. Sánchez, Claras, 3, de una y media a tres

On parle français

SEÑORA FORMAL y viuda, desea vivir con señoras o señoritas. Informarán, Ronda de Labradores, 12, bajo, izquierda.

3-3

SE VENDEN, A ESCOGER, puertas, ventanas, balcones, falsetes, portones y puertas vidrieras de todos tamaños, clases y precios. Todo construído con madera del Norte. Informes, Eufrasio García, Arrabal del Puente (frente al caño).

3-3

CAZADORES

GRATIS

Puede usted hacerse de una buena escopeta, vendiendo varias entre sus amistades, tanto al contado como a plazos

Solicite catálogo al Apartado 40, **Eibar**

TRASPASO un local en calle céntrica, muy próximo a la Plaza Mayor, con tienda y trastienda. Informarán, Sol, 9, Oriente, entresuelo, derecha.

8-5

DESEARIA COLOCAR de 100.000 a 500.000 pesetas con garantía de primera hipoteca. Informes y estudio titulación, Notaría José Martín, Plaza Bandos, 2. No se admiten agentes.

15-a-7

PASTOS.—Se arriendan en la dehesa de Porteros, para 400 ovejas, hasta el día 15 de Abril. Para tratar, en la misma finca.

8-4

PISOS.—Se arriendan dos en 75 y 95 pesetas, muy soleadas todas las habitaciones, con luz directa, waterclot, cuarto de baño, agua caliente y fría, con patio independiente, en las afueras de Sánchez Ruano, frente al cuartel de Infantería. Para tratar, calle Antonio Gil, 23.

NOVILLO.—Se vende un novillo para semental, negro, morucho, muy grande en talla y estampa, hace el número uno. Para tratar, con Manuel Hernández, en Quejigal.

4-4

CASA.—Se vende una casa en sitio céntrico de esta capital, que consta de dos pisos, cuadras y patio. Informarán en la Notaría de don José Martín López.

8-4

HOLANDESAS. - Vendo una o distintas vacas en la mayor producción o próximas a parir. Para informes, Paseo Canalejas, 109.

3-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Francisco González, en Villalba de los Llanos.

3-3

SE VENDE UN AUTOMOVIL, marca Peugeot, de 15 HP, 5-6 plazas, en muy buen uso y a toda prueba. Se informará, Azafranal, 5.

4-3

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá. 94. Madrid.

SE ARRIENDA el primer lote del monte del Duque, con encinado y 800 obradas de tierra de labor, término municipal de Carpio (Valladolid). Para tratar, con el guarda de la dehesa, Tomás Esteban.

6-2

PASTOS.—Se arriendan, en Tejadillo, para 300 ovejas de parir y de ganado machorro, 400. Para entenderse, con Tomás Mateos, en dicha finca.

3-2

SE NECESITA maestra o maestro, para educar tres niñas, en la dehesa de Pedro Fuertes (Alba de Tormes). Para tratar con el rentero de la misma.

3-a-2

Calzados para campo y de invierno.

BRODEQUIN Y BOTA ENTERIZA, PIEL HIERRO Y ENGRASADA, PISO SUELA O GOMA IRROMPIBLE, EL MAYOR SURTIDO

ZAPATILLAS Y BOTAS DE PAÑO, PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, PRECIOS DE PROPAGANDA

EN ZAPATOS FINOS, DE LUJO, PARA SEÑORA, INFINIDAD DE MODELOS Y PRECIOS

ALFREDO SANCHEZ. - San Justo, número 6

PELUQUERIA DE N. ISABEL DE MARCOS

CASA DIPLOMADA : ONDULACION PERMANENTE, 20 PTAS.

PLAZA DEL CORRILLO, 5 (Sobre el Comercio de la señora Viuda de Atilano)

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes .·: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

PENSAMIENTOS
La extrema obediencia supone ignorancia en aquel que obedece; y hasta ella se presume en aquel que manda.
Quinault.
El saber es nada, si los demás no saben que tú sabes.
Baltasar Gracián.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,6. Sombra, 8,6. Mínima, —0,8. Seco, 6,0. Húmedo, 4,2. Viento, SE—fuerza, 0. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,2.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

COMENTARIOS AL MATCH UZCUDUN-CARNERA

La exposición de motivos que han inspirado al Gobierno el restablecimiento de la Ley de Bases

REAL DECRETO RESTABLECIENDO LA LEY DE BASES EN EL EJERCITO

LOS ASCENSOS POR ELECCION

Madrid.—En la "Gaceta de esta noche se publica un Real decreto, cuya parte expositiva es como sigue:

"Señor: La Ley de Bases para la organización del Ejército del 29 de Junio de 1918, en el apartado a), de su base 10, autorizaba a los jefes y oficiales del Ejército a la renuncia de ascensos concedidos por elección o méritos extraordinarios de paz o de guerra, permutándolos por la Cruz del Mérito Militar, del distintivo correspondiente, precepto que ya venía consignado en nuestra legislación militar desde 1889, en la Ley adicional a la Constitución del Ejército.

Este derecho de renuncia y opción a recompensas fué ratificado en las que a las de campaña se refieren en los reglamentos de recompensas en tiempo de guerra de 10 de Marzo de 1920 y 11 de Abril de 1925.

Digno de señalar es, señor, la constancia en el criterio que ha recogido en el mantenimiento de ese derecho de opción que se otorga a los jefes y oficiales en nuestras leyes orgánicas militares, reconociéndose así un espíritu tradicional en los Cuerpos del Ejército que de él hacían uso.

Reconocido este derecho por el Directorio militar, en su Decreto de 11 de Abril de 1925, unánimemente después en 9 de Junio de 1926 se dictó una nueva disposición que lo anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia al empleo que había sido ejercida durante cuarenta años sin interrupción alguna a través de las campañas de Cuba y Filipinas y posteriormente, en su mayor parte, en la de Marruecos, en las que numerosos jefes y oficiales de determinados Cuerpos, ascendidos por méritos de guerra, hicieron en su totalidad uso de ese derecho, consolidando así la tradición en sus Cuerpos, dando una totalidad uniforme al movimiento de sus escalas respectivas.

El Real decreto de 1926, vino a alterar este estado de cosas establecido, creando, cuando ya finaba, ocasión de compensar la dualidad del sistema en perjuicio de los que en uso de la facultad reconocida habían hecho renuncia de sus empleos y que formaban la mayoría de los ascendidos en los Cuerpos que la practicaban, creando una desigualdad en beneficio de los que tomaron parte en el último período de la guerra de Marruecos, que constituyen sólo un número restringido de jefes y oficiales, no en su totalidad conformes con la abstención que se les imponía por medio de ese Real decreto que vino a modificar la Ley orgánica del Ejército, aprobada por las Cortes del Reino.

No es, Señor, que el ministro que suscribe abone el criterio de la Escala cerrada para los ascensos en el Ejército. Por el contrario, estima éste perjudicial a los fines del mismo y contrario a los derechos del Estado que al otorgar ascensos, debe hacerlo inspirado en el derecho de obtener el mayor rendimiento de los que con actividad militar están capacitados para ello; pero entiende que el criterio que se adopte debe ser único, y el procedimiento estudiado con las mayores garantías para su lógica aplicación en beneficio del Estado y que su implantación ha de ser aprobada por las Cortes, que son las capacitadas para modificar o imponer las Leyes.

Inspirado en ese criterio, se suspendió por este Gobierno la aplicación del Real decreto de ascensos por elección con el propósito de someterlo a las Cortes después de amplio estudio con las myores garantías y adopción más adecuada a su finalidad.

Por todo lo cual, señor, el ministro que suscribe, manteniendo siempre las normas de acción que se impuso al venir al Poder este Gobierno, después de recabar los asesoramientos jurídicos oportunos y a reserva de someter en su día al Parlamento el Reglamento de recompensas y ascensos en el Ejército, inspirado en el criterio expuesto, de acuerdo con el criterio del Consejo de ministros, se honra con someter a la aprobación de Su Majestad el siguiente proyecto de Decreto:

"A propuesta del ministro del Ejército y de conformidad con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se restablece en toda su integridad y eficacia el párrafo tercero, apartado a), caso 4.º de la Base 10 de la Ley del 29 de Junio de 1918.

Artículo segundo. Los jefes y oficiales asimilados que quieran ejercitar el derecho de opción que por los preceptos que se restablecen se les conceden, lo solicitarán mediante instancia en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este Decreto.

Dado en Palacio, a 30 de Noviembre de 1930."

OTRAS NOTICIAS

SUICIDIO DE UN TENIENTE

Melilla. — Disparándose un tiro en la cabeza, ha puesto fin a su vida el teniente del regimiento de Melilla, Francisco Giner Navarro.

Se desconocen los móviles que le han impulsado a tan fatal resolución.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS AL MATCH UZCUDUN-CARNERA

Barcelona. — Todos los periódicos dedican alguna extensión a comentar el match entre Paulino Uzcudun y Primo Carnera, y casi todos ellos reconocen la justicia con que ha obrado el árbitro inglés.

Tan sólo algunos, muy pocos, se muestran partidarios de un match nulo.

Los periodistas extranjeros, elogian grandemente la organización del encuentro, diciendo que mejor no se hace en Norteamérica.

La recaudación que ha producido el encuentro, se acerca a las 700.000 pesetas.

El 20 por 100 es para Uzcudun, y el 15, para Carnera.

UN BANQUETE A CARNERA

Barcelona.—Antes de marchar para Milán, Primo Carnera ha sido obsequiado con un banquete por la colonia italiana.

El gigante se muestra muy contento de su triunfo y satisfecho del trato del público catalán.

ELECTROCUTADOS

Barcelona. — Comunican de Vals, que Francisco Lloréns, de treinta y seis años, salió de su domicilio, y como tardase en volver a casa, salieron a su encuentro su madre y una hermana, que hallaron a Francisco tendido en tierra y electrocutado.

Al tratar de incorporarle, una sacudida eléctrica electrocutó a la madre, produciéndole gravísimas quemaduras a la hija.

El cadáver de Francisco se había convertido en un receptor de alta tensión eléctrica, produciendo la muerte de su madre.

HAZAÑA DE UNOS CORNETAS

Vitoria.—Después del toque de retreta saltaron las tapias del cuartel los cornetas Ismael Mora, Francisco Mateos y Gustavo Corral. Estos montaron en un coche, propiedad de un forastero, que encontraron parado en la calle de Ortiz de Zárate, y marcharon por la carretera de San Sebastián.

En las afueras de la población chocaron con un coche y el automóvil quedó destrozado.

Los miñones de la Diputación recogieron a los heridos, que se encontraban en estado grave, trasladándoles al Hospital.

EXTRANJERO

LOS BUQUES PASADOS ESTE AÑO POR EL CANAL DE PANAMA

Wáshington.—Se ha recibido un informe del coronel Burges, gobernador del Canal de Panamá, en el que anuncia que han pasado por el Canal, durante este año, un millón de toneladas menos que durante el mismo período de tiempo de 1928 y 1929.

EL COMPLOT CONTRA EL REGIMEN SOVIETICO

Moscú.—Ha continuado la vista del proceso seguido contra los acusados del complot contra el régimen soviético.

El procesado Kalinikov confesó que había iniciado una campaña contra los líderes soviéticos.

Otros dos de los acusados, Koarichev y Ranchin, declararon que se preparaba una dictadura muy dura, que habría sido dirigida por el general Isso Lakonsky.

Otro acusado, Sarmiski, dijo que había sido encargado de comunicar con los enemigos de los Soviets que viven en el extranjero, especialmente en Francia.

El proceso está apasionando a Rusia.

EL EX PRESIDENTE ELECTO DEL BRASIL

Río de Janeiro.—Indícase que cuando el doctor Julio Prestes llegue a Lisboa, es probable fije su residencia en relación con una industria del café.

MOVIMIENTO AUTONOMISTA EN EL BRASIL

Río de Janeiro.—Dice el "Jornal do Brazil", que en un territorio que cuenta con unos ciento cincuenta mil habitantes, en la frontera entre los Estados de Santa Catalina y Paraná, se están organizando Comités cuyo fin principal consistiría en lograr una autonomía política, declarándose en Estado libre del Brasil.

De otra fuente no hay más detalles ni confirmación del asunto.

RIVERA

BIBLIOGRAFIA

ROBERTO NOVOA SANTOS. "Cuerpo y espíritu". Compañía Ibero Americana de publicaciones. Madrid.

La más profunda preparación para la elaboración de una doctrina genética y energética del espíritu humano. Esto es este libro, profundo tratado que abarca los más opuestos aspectos de problema.

La asimetría molecular de la materia viva; opiniones sobre la génesis de la asimetría; organización engráfica general de los animales; energía engráfica y energía física; los femeninos de conciencia según la ley del todo o nada; significación biológica de los procesos psíquicos y de la conciencia; la expresión es la acción que se resuelve en el sujeto y la acción es una expresión sobre el objeto; instinto y emoción; glándulas reguladoras de la personalidad; Metapsíquica y Fisiología; acciones a distancia; el problema de las fuerzas ocultas...

Todos los temas misteriosos y angustiosos tratados con la máxima profundidad de concepto y exposición.

CALZADOS "EL GALLO"
Modelos únicos de lujo, para Señora, Caballero y Niño. Todas las semanas nuevas creaciones. Preciosidades en cocodrilos y serpientes auténticas. Proveedores de toda la gente "chic"
Doctor Riesco, 3

SUCESOS LOCALES

Accidente de trabajo

Trabajando ayer en una obra municipal el obrero Atilano Hernández, de treinta y tres años, tuvo la desgracia de producirse distensión muscular en la región lumbar, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado, el obrero fué trasladado a su domicilio, calle de Arturo Díez, número 6, en el barrio de la Prosperidad.

Se cae de una camioneta

Cuando conducía, en una camioneta, un cerdo al Matadero el vecino Luis Sánchez, de cuarenta y tres años de edad, habitante en la calle de Santa Cecilia, del barrio de la Prosperidad, tuvo la desgracia de caerse del vehículo en las inmediaciones del establecimiento.

Por la Guardia civil del puesto del Arrabal fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida contusa en la región superciliar, con hematoma, de pronóstico reservado.

Caída de una caballería.

A consecuencia de haberse caído de la caballería que montaba Teodoro Miguel Gutiérrez, de veinticuatro años de edad, que vive en la calle de Serranos, número 6, tuvo que ser curado en el mismo benéfico establecimiento de distensión muscular del brazo izquierdo.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Márquez, en Berlín.

Es curioso el caso.

Antonio Márquez llegó a Berlín. Desde la estación marchó al Hotel Adlon, y a poco se presentó un periodista, redactor de "Berliner Illustrierte Nachtausgabe". El periodista no habla español. El torero no habla alemán, ni francés, ni inglés.... ¿Qué hacer entonces? El reportero alemán apela al procedimiento de las señas. Y el torero y el periodista se entienden por señas.

Al siguiente día, con el retrato de Márquez, aparece en el periódico berlinés, una curiosa interviú.

¿Queréis conocerla? Pues ahí va, traducida al español, por un querido amigo, pues yo tampoco "chamullo" la lengua de Goethe.

Dice así la pintoresca y hasta cari emocionadora crónica del periodista alemán:

"El torero que ha matado 1.200 toros. Interviú por señas.--El torero Márquez, en Berlín.—Interesantes noticias.

En el libro registro del Hotel Adlon, entre los nombres de Harrison, banquero norteamericano y Hearts (junior), se encuentra la filiación siguiente:

Nombre: Antonio Márquez. Profesión: Torero. Naturaleza: Madrid.

Esta visita no es corriente, aun para la capital del Imperio. El señor Márquez es seguramente el primer torero español que desde hace años visita Berlín.

—¿Se puede hablar con el señor Márquez?—pregunto al encargado del Hotel.

El señor Márquez no habla alemán, ni inglés, ni francés—me contesta—y como yo tampoco hablo español, una interviú no sería posible, a no ser que acudiéramos al lenguaje primitivo de las señas. ¡Colón y Hernán Cortés, ya habían utilizado, mucho antes, este lenguaje!

Sorprendo al señor Márquez en la siesta, amablemente salta del lecho y me da el espectáculo de contemplar al célebre torero, no en el vistoso traje de torear, sino... en pijama.

El lenguaje de señas comienza. veo una gran cicatriz en su sien derecha —hasta ahora no hacen falta palabras—los comentarios huelgan. Se remanga el brazo y me muestra otra cicatriz. Abre el pijama y en su cuerpo me señala la huella de una gran herida crucial saturada trasversalmente. Sus piernas tampoco salieron ilesas en las las luchas..., pero el señor Márquez, con mirada triunfadora, se muestra tan orgulloso de sus heridas como el guerrero de las suyas.

A primera vista, sorprende la movilidad de este hombre; sus movimientos son ágiles, vivos... así, así, son los movimientos que se necesitan para luchar con los toros. Sin querer, el pensamiento vuela desde el cuarto del Hoten, bajo los tilos, a la arena de la lucha....

Rápidamente se dirige a su gran baúl, todavía con etiquetas de hoteles de Sudamerica y Méjico; lo mismo que se inclina, lo mismo que salta hacia mi con un paquete de fotos, son los movimientos en la "arena" que a él se le metieron en la sangre y en los huesos.

...Y ahora nos damos cuenta del entusiasmo de la lucha con los toros, tan arraigado en los países del Sur; no de una lucha, de muchos cientos de luchas—Márquez ha matado 1.200 toros—. El mismo me escribió esta sangrienta cifra en un impreso telegráfico.

Márquez me muestra una fotografía, tras otra; cada una más terrible que la anterior; no hay una situación, un momento de peligro de la lucha, que no haya sido recogido por la cámara. Con algunas escenas se entusiasma, pronuncia algunas palabras en su idioma materno que yo no comprendo... pero que sí comprendo...

En compañía de Márquez hay un amigo que sabe un par de frases en francés; solo un par de frases, pero bastantes para hacerme saber que Márquez tiene 31 años, que está casado en Madrid, que tiene hijos y que desde los 17 años se dedica a la peligrosa profesión de torero; en el verano en su patria, algunos inviernos en Sudamérica. Márquez es hoy uno de los más célebres toreros españoles; me muestra una serie de juicios de sus más célebres colegas, hoy retirados de su profesión; a la cabeza de ellos el de Antonio Fuentes, que lo considera como el mejor torero de España.

Márquez y su acompañante permanecerán un par de días en Berlín. "Pour plaisir", por divertirse. Un compatriota del consulado le ha preparado un magnífico programa de diversiones.

ALO"

INVERNIA PARA OVEJAS. — Se arrienda la del cuarto del monte de Huelmos de Cardeñosa, término municipal de Valdunciel, para 450 ovejas, hasta el 15 de Abril. Para tratar, en la finca, con el montaraz.
5-a-3

INFORMACIONES COMERCIALES

NUEVO SISTEMA DE VENDER

DON MARIANO GARCIA SANCHEZ

Afortunadamente para la vida mercantil de Salamanca, el gran aumento de población ha hecho que el comercio pueda hoy vivir prósperamente en diversas plazas y calles, que antes, hace poco más de quince años, era imposible.

Hoy el comercio extiende su esfera de acción a distintos barrios de gran porvenir comercial.

Así, por ejemplo, don Mariano García Sánchez, gran conocedor del público y del negocio que desarrolla de modo tan pujante en el número 6 de la Plazuela de San Julián, ha logrado ofrecer a sus clientes un admirable establecimiento, cuyas principales características él mismo nos explica, atendiendo amablemente a nuestros requerimientos.

—¿...?

—La base de mi negocio está en los tejidos, paquetería, géneros de punto y en la confección para señoras, caballero y niño.

—¿...?

—Cuento, para las confecciones, con personal competente y disciplinado, que conoce al detalle las corrientes de la moda en todas sus manifestaciones.

—¿...?

—Una de las principales modalidades de mi negocio, a la que prestamos atención preferente, es a la venta a plazos.

—¿...?

—Efectivamente. Hay muchas, muchísimas familias que precisan ropas y géneros para vestirse y carecen de medios económicos para pagarlos al contado; pues en mi establecimiento les vendemos cuanto les haga falta, pagando pequeñas cantidades en varios plazos. Por lo general, los plazos son con arreglo a la importancia de la venta. Y ésta, crea usted que la hacemos sin recargo. Así que todo son facilidades en mi establecimiento.

—¿...?

—Tengo muchos clientes de compras a plazos que cumplen de modo admirable el compromiso que conmigo tenían contraído.

—¿...?

—Las ventas al contado, es natural que tengan algún privilegio sobre las ventas a plazos. Pero ello es porque yo reduzco considerablemente mis utilidades, para que el público que paga al contado vea el interés que se pone en mi establecimiento para que el cliente salga, como siempre ocurre, muy satisfecho.

—¿...?

—En las ventas a plazos, mi establecimiento es el que goza de más popularidad, porque hace cinco años que lo establecí, a base de esta modalidad.

—¿...?

—Yo tenía la costumbre de vender en mi establecimiento diariamente, loza, cristal y utensilios de cocina, pero a partir del mes de Diciembre, la venta de esta clase de géneros se hará por decenas. Es decir, que sólo se venderá loza, cristal y utensilios de cocina, del 15 al 25 de cada mes, a precios especiales, en obsequio a mis clientes.

No dudamos, pues, que el señor García Sánchez ha de continuar cosechando éxitos mercantiles, que se verán duplicados, dadas las condiciones que él sabe poner en sus relaciones con el público y en sus ventas a plazos, medio de que la gente necesitada pueda hallar en la época que lo precise, el género que le sea necesario y que de otra forma tendría que privarse.

Pero el señor García Sánchez conoce, como pocos, el secreto del arte de vender.

SALMANTICO

(Foto Almaraz).

Vista exterior del establecimiento del señor García Sánchez.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Hallazgo de un cadáver.

Zamora (9,30 noche).—Comunican del pueblo de Villafáfila que en un pozo de las afueras de la población fué hallado el cadáver del vecino de San Martín de Valderaluy, Tiburcio Cabezas Suárez, de treinta y cuatro años de edad, que había desaparecido de su domicilio el pasado día 3, ignorándose su paradero.

Parece ser que Tiburcio padecía manía persecutoria y que, sin duda, se había arrojado al pozo.

Vuelco de un carro.

En el pueblo de Monfarrocinos volcó el carro que conducía Jerónimo Iglesias Pérez, de cincuenta y cuatro años. Este quedó debajo del vehículo, produciéndole heridas en la cabeza, manos y diferentes partes del cuerpo.

Fué trasladado al Hospital de esta capital, donde quedó alojado. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Jura de la bandera.

En el cuartel del regimiento de Toledo se verificó ayer la jura de la bandera por los reclutas recién incorporados a este Cuerpo.

En el patio formaron las fuerzas, asistiendo todas las autoridades militares.

Tomó el juramento el comandante don Juan Losada Manteca, en unión del capellán.

La banda, dirigida por el señor Villanueva, ejecutó, durante el acto, preciosas obras.

Estreno de una película.

En el Nuevo Teatro se estrenó ayer la película "Valencia", que constituyó un formidable éxito, llamando especialmente la atención las fiestas de Semana Santa en Málaga y una corrida de toros.

Para el próximo domingo se anuncia la gran producción "Nantás".

Joven que lucha con un lobo.

En el pueblo de Prefacio, un lobo sorprendió la pastora María Prada, a la que arrebató un cordero. La joven intentó rescatar la presa, siendo atacada por la fiera y consiguiendo huir, sin conseguir su objeto.

EL CORRESPONSAL

APARATOS ELÉCTRICOS PARA COCINAS
AEG
SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS
2½% extra contra este recorte-Validez hasta 31 Julio 1931
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO
Delegación: Don Federico Fernández, Doctor Riesco, 23, Salamanca.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 28
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e imprenta, 1.924.
Administración y Librería de Núñez, 1.018.